

**CUENTAS ANUALES
DE LOS CONSORCIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

CONSORCIOS

**CONSORCIO DE LA COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS
PIRINEOS**

D. JEAN-LOUIS VALLS, SECRETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSORCIO DEL CONSORCIO DE LA COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS

CERTIFICO que por unanimidad de los miembros presentes del Comité Ejecutivo celebrado el pasado 16 de mayo de 2023 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que transcrito literalmente dice:

“6) Aprobación de las cuentas anuales de 2022

Se realiza una explicación de las cuentas anuales del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos correspondientes al ejercicio 2022, que previamente a la celebración de la reunión han sido remitidas, por correo electrónico, a todos los miembros del Comité Ejecutivo.

Se detalla también el gasto realizado en cada acción en 2022 así como se presentan una serie de indicadores de resultado de dichas acciones. Por último, se exponen el balance de situación y la cuenta de resultados de 2022, así como la situación de tesorería

De acuerdo con la competencia atribuida en el artículo 10.i) de los Estatutos del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, según el cual le corresponde al Comité Ejecutivo “Aprobar el presupuesto y las cuentas del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos”,

ACUERDO

Primero.- Aprobar la liquidación del Presupuesto de Gastos del Consorcio del ejercicio 2022, que responde al siguiente detalle:

Se expone el gasto total realizado en 2022 cuyo importe asciende a 2.189.188 euros frente a un presupuesto definitivo de 2.930.757 euros.

Estos gastos se dividen entre:

Orgánica 1: Actividades CTP: 436.911 euros

Orgánica 2: Operación EFA 293/16 Asistencia Técnica programa POCTEFA: 1.337.292,00 euros

Orgánica 3: Actividades OPCC: 414.985 euros

Segundo.- Aprobar la liquidación del Presupuesto de Ingresos del Consorcio del ejercicio 2022, que responde al siguiente detalle:

Derechos reconocidos netos por 2.315.679 euros



Vista la liquidación del presupuesto de gastos y de ingresos, el resultado del presupuesto es de 126.491 euros.

Tercero.- Aprobar las Cuentas anuales del Consorcio del ejercicio 2022 incluyendo sus anexos.

Cuarto. – Aprobar el uso de remanentes de crédito de la orgánica CTP 1.9200 por un importe de 26.940 € a las actividades de servicios externos CTP-UD2 para el ejercicio contable 2023, y el remanente de la orgánica 2.9201 por importe de 4.653 a las actividades POCTEFA, servicios externos.

Quinto.- En el balance arroja un resultado negativo de 79.800,37€.

Sexto.- Remitir copia de la documentación a la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para ser incluida en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón del ejercicio 2022.”

Y para que así conste y surta los efectos oportunos firmo la presente certificación, con el visto bueno del Secretario General del Consorcio y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del acta y sin perjuicio de su posterior aprobación.

Jaca, a fecha de firma electrónica

Firmado por ****3728* JEAN
LOUIS VALLS (R: ****0672*) el
día 23/05/2023 con un
certificado emitido por AC
Representación.

Jean Louis Valls
Director del Consorcio de la CTP

MIKEL ANTON
ZARRAGOITIA
- 14593088W

Firmado digitalmente
por MIKEL ANTON
ZARRAGOITIA -
14593088W
Fecha: 2023.05.25
17:10:46 +02'00'

Vº Bº
Secretario General del Consorcio de la CTP

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE ACUERDO CON NORMAS
INTERNACIONALES DE AUDITORIA DE**

**CONSORCIO DE LA COMUNIDAD DE
TRABAJO DE LOS PIRINEOS**



Nº PROTOCOLO: B / SESENTA Y SEIS / DOS MIL VEINTITRÉS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

Al Comité Ejecutivo del
CONSORCIO DE LA COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad CONSORCIO DE LA COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS (en adelante CONSORCIO) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2022, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera del CONSORCIO a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados económicos y presupuestarios y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta. Este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas anuales regulada en la Ley de Auditoría de Cuentas ni está sujeto a la misma, sino que las cuentas anuales adjuntas han sido auditadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.



Responsabilidad de la Dirección del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos en relación con las cuentas anuales

La dirección del Consorcio es responsable de la preparación de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la dirección del Consorcio es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo, tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales incluida la información revelada, y si las mismas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Zaragoza, 12 de mayo de 2023

VILLALBA, ENVID Y CIA., AUDITORES, S.L.
Pº Independencia, 21, 7º derecha 50.001 Zaragoza



Fdo.: Laura Villalba Sainz de Aja

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

VILLALBA, ENVID Y CIA.
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 08/23/01614

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones





CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2022

- BALANCE, CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO LIQUIDACION PRESUPUESTO

- MEMORIA ECONÓMICA

- ANEXOS A LA MEMORIA ECONÓMICA

8 de mayo de 2022

N° Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	N° Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		10.959,38	12.494,76		A) PATRIMONIO NETO		1.576.318,63	1.656.105,75
	I.- Inmovilizado intangible		0,00	0,00	100, 101	I.- Patrimonio		0,00	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversiones en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II.- Patrimonio generado		1.576.318,63	1.656.105,75
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultado de ejercicios anteriores		1.656.119,00	1.715.076,69
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00	129	2. Resultado del ejercicio		-79.800,37	-58.970,94
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III.- Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II.- Inmovilizado material		10.959,38	12.494,76	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		0,00	0,00	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		0,00	0,00	130, 131, 132	IV.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		B) PASIVO NO CORRIENTE		591.231,52	1.159.255,72
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	I.- Provisiones a largo plazo		0,00	0,00

N° Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	N° Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		10.959,38	12.494,76		II.- Deudas a largo plazo		0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV.- Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		591.231,52	1.159.255,72
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00	186	V.- Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
241, (2841), (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00		C) PASIVO CORRIENTE		829.704,16	1.071.380,31
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		3.851,32	0,00
	V.- Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003, 4013, 41303, 41313, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas		3.851,32	0,00
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 41302, 41312, 4182, 51	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		825.852,84	1.071.380,31
	VI.- Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00	4000, 4010, 41300, 41310, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		196.946,55	1.021.624,36
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	4001, 4011, 410, 41301, 41311, 414, 4181, 419, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		4.229,69	4.229,69

N° Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	N° Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		49.676,60	45.526,26
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	452, 453, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		575.000,00	0,00
268, 27, (2981), (2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
2621, (2983)	VII.- Deudas y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00					
	B) ACTIVO CORRIENTE		2.986.294,93	3.874.247,02					
38, (398)	I.- Activos en estado de venta		0,00	0,00					
	II.- Existencias		0,00	0,00					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		2.503.949,15	3.042.744,16					

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
4300, 4310, 43300, 43320, 43390, 43400, 43420, 43700, 43800, 43810, 43900, 43910, 43920, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		2.275.978,35	3.042.422,95					
4301, 4311, 43301, 43321, 43391, 43401, 43421, 43701, 43801, 43811, 43901, 43911, 43921, 440, 441, 442, 4431, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		4.901,61	321,21					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
450, 451, 454, 455, 456, 458	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		223.069,19	0,00					
	IV.- Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302, 4312, 43302, 43322, 43392, 43402, 43422, 43702, 43802, 43812, 43902, 43912, 43922, 4432, (4902), 532, 533, 535, (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V.- Inversiones financieras a corto plazo		0,00	144.000,00					
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					

N° Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	N° Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
4303, 4313, 43303, 43323, 43393, 43403, 43423, 43703, 43803, 43813, 43903, 43913, 43923, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	144.000,00					
480, 567	VI.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		482.345,78	687.502,86					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		482.345,78	687.502,86					
TOTAL ACTIVO (A + B)			2.997.254,31	3.886.741,78	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			2.997.254,31	3.886.741,78

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2022
Importe: euros
A fecha: 31/12/2022

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	0,00	0,00
72, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	0,00	0,00
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.942.820,29	1.274.664,74
	a) Del ejercicio	1.942.820,29	1.274.664,74
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00
750	a.2) Transferencias	1.942.804,29	1.274.664,74
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	16,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
	3. Ventas de prestación de servicios	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00	0,00
705, 741	b) Prestación de servicios	0,00	0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
(6940), 71, 7940	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.191,95	1.142,04
795	7. Excesos de provisiones	0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	1.946.012,24	1.275.806,78
	8. Gastos de personal	-985.738,59	-905.052,76
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-745.705,88	-689.747,67
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-240.032,71	-215.305,09
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-35.587,68	0,00
	10. Aprovisionamientos	0,00	0,00
60, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.063.053,93	-352.291,64
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-941.192,00	-352.291,24
(63)	b) Tributos	0,00	0,00
(676)	c) Otros	-121.861,93	-0,40
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-5.386,70	-7.327,97
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-2.089.766,90	-1.264.672,37
	I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-143.754,66	11.134,41
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00
(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 791, 792, 793, 7948, 799	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
(670), (671), (672), (673), (674), 770, 771, 772, 773, 774	b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2022
Importe: euros
A fecha: 31/12/2022

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias	-2.298,70	-1.572,72
775, 778	a) Ingresos	1.441,22	1.995,00
(678)	b) Gastos	-3.739,92	-3.567,72
	II.- Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	-146.053,36	9.561,69
	15. Ingresos financieros	0,00	0,00
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades	0,00	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	0,00	0,00
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(66454), 761, 762, 76454, 769	b.2) En otras entidades	0,00	0,00
	16. Gastos financieros	-1.929,07	-350,57
	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(663)	b) Otros	-1.929,07	-350,57
(660), (661), (662), (66451), (669), 76451			
785, 786, 787, 788, 789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00
(66459), (6646), 76459, 7646	a) Derivados financieros	0,00	0,00
(6640), (6642), (66452), (66453), 7640, 7642, 76452, 76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
(6641), 7641	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
(668), 768	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
	20. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	68.182,06	-68.182,06
(666), (6670), (6960), (6961), (6962), (6970), (6980), (6981), (6982), 766, 796, 7970, 7980, 7981, 7982	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985), 765, 7971, 7983, 7984, 7985	b) Otros	68.182,06	-68.182,06
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	66.252,99	-68.532,63
	IV.- Resultado(ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)	-79.800,37	-58.970,94
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	13,25
	Resultado del ejercicio anterior ajustado(IV + Ajustes)	0,00	-58.957,69



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2022

1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto

Importe: euros

A fecha: 31/12/2022

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes cambios de valor	IV. Subv. recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2021		0,00	1.656.105,75	0,00	0,00	1.656.105,75
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2022(A+B)		0,00	1.656.105,75	0,00	0,00	1.656.105,75
D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2022		0,00	-79.787,12	0,00	0,00	-79.787,12
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-79.800,37	0,00	0,00	-79.800,37
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio		0,00	13,25	0,00	0,00	13,25
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2022 (C+D)		0,00	1.576.318,63	0,00	0,00	1.576.318,63

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2022

2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos

Importe: euros

A fecha: 31/12/2022

Nº Cuenta		Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
129	I.- Resultado económico patrimonial		-79.800,37	-58.970,94
	II.- Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1.- Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2.- Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
900, 991	2.1.- Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2.- Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1.- Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2.- Gastos		0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	III.- Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110), 9110	3.1.- Importes transferidos a la Cuenta del resultado económico patrimonial.		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2.- Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	IV.- TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		-79.800,37	-58.970,94

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Ejercicio: 2022

3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Importe: euros

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A fecha: 31/12/2022

	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Importe: euros

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A fecha: 31/12/2022

	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
1. Transferencias y subvenciones		0,00	0,00
1.1.- Ingresos		0,00	0,00
1.2.- Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		0,00	0,00
2.1.- Ingresos		0,00	0,00
2.2.- Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1.- Ingresos		0,00	0,00
3.2.- Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		0,00	0,00

Estado de Flujos de Efectivo

Ejercicio: 2022

Importe: 0000

A fecha: 31/12/2022

	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
I.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:			
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		2.055.756,25	1.326.226,52
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	0,00
3. Ventas y prestaciones de servicios		1.893.019,01	1.199.896,63
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		222.797,24	186.999,89
B) Pagos:			
7. Gastos de personal		2.404.813,33	1.651.896,03
8. Transferencias y subvenciones concedidas		966.987,15	913.961,19
9. Aprovisionamientos		35.587,68	0,00
10. Otros gastos de gestión		0,00	0,00
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		1.166.830,35	468.422,10
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		1.929,07	350,67
14. Otros pagos		229.430,40	179.282,17
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-345.305,76	-225.765,51
II.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:			
1. Venta de inversiones reales		144.000,00	300.000,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Venta de activos financieros		144.000,00	300.000,00
4. Unidad de actividad		0,00	0,00
5. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:			
6. Compra de inversiones reales		3.851,32	2.946,13
7. Compra de activos financieros		3.851,32	2.946,13
8. Compra de activos financieros		0,00	0,00
9. Unidad de actividad		0,00	0,00
10. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		140.148,68	297.053,87
III.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV.- FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE APLICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación:		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación:		0,00	10.553,07
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	-10.553,07
V.- EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00

Estado de Flujos de Efectivo

Ejercicio: 2022
Importe: euros
A fecha: 31/12/2022

	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
VI.-INCREMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		-205.157,08	60.729,29
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		687.502,86	626.773,57
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		482.345,78	687.502,86

Consortio de la Comunidad de trabajo de los Pirineos

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Generado: 2022
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2022

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1700.13000	Personal Laboral	8.387,08	0,00	8.387,08	1.724,35	1.724,35	1.724,35	0,00	6.662,73
3.1700.16001	Seguridad social Personal Laboral	2.683,87	0,00	2.683,87	674,86	674,86	566,41	108,45	2.009,01
3.1700.16205	A2) Seguros	39,96	0,00	39,96	192,54	192,54	192,54	0,00	-152,58
3.1700.20202	A1) Alquileres	345,22	0,00	345,22	1.194,22	1.194,22	1.194,22	0,00	-849,00
3.1700.22000	B1) Material de oficina	61,66	0,00	61,66	53,11	53,11	53,11	0,00	8,55
3.1700.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	61,66	0,00	61,66	67,24	67,24	67,24	0,00	-5,58
3.1700.22003	B3) Otros gastos de oficina	4,93	0,00	4,93	0,00	0,00	0,00	0,00	4,93
3.1700.22200	H1) Teléfono	35,77	0,00	35,77	67,79	67,79	67,79	0,00	-32,02
3.1700.22201	H3) Correo y envíos	24,67	0,00	24,67	51,68	51,68	51,68	0,00	-27,01
3.1700.22203	H2) Webpage	152,95	0,00	152,95	0,00	0,00	0,00	0,00	152,95
3.1700.22204	L1) Aplicaciones informáticas	48,78	0,00	48,78	399,53	399,53	399,53	0,00	-350,75
3.1700.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	81,40	0,00	81,40	149,13	149,13	104,03	45,10	-67,73
3.1700.22710	C1) Gestoría	126,80	0,00	126,80	405,32	405,32	405,32	0,00	-278,52
3.1700.22712	C3) Auditoría	111,00	0,00	111,00	105,33	105,33	105,33	0,00	5,67
3.1700.22714	C4) Servicios externos	12.000,00	-6.063,20	5.936,80	3.888,90	1.888,90	1.888,90	0,00	4.047,90
3.1700.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	302,17	302,17	302,17	0,00	-302,17
3.1700.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	2.000,00	-2.000,00	0,00	1.984,40	1.984,40	1.984,40	0,00	-1.984,40
3.1700.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	205,57	0,00	205,57	521,35	521,35	521,35	0,00	-315,78
3.1700.22718	C6) Mutua	18,50	0,00	18,50	47,36	47,36	47,36	0,00	-28,86
3.1700.22719	C7) Prestaciones informáticas	213,78	0,00	213,78	306,04	306,04	306,04	0,00	-92,26
3.1700.22750	E5) Cursos & Formación	1.000,00	-1.000,00	0,00	332,75	332,75	0,00	332,75	-332,75
3.1700.23300	F3) Gastos de viaje CTP	1.000,00	0,00	1.000,00	903,79	903,79	903,79	0,00	96,21

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1700.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Illuminación	6,17	0,00	6,17	0,00	0,00	0,00	0,00	6,17
3.1700.62600	K2) Ordenadores	61,66	0,00	61,66	0,00	0,00	0,00	0,00	61,66
3.1702.13000	Personal Laboral	43.705,18	0,00	43.705,18	43.715,06	43.715,06	43.715,06	0,00	-9,88
3.1702.16000	Seguridad Social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	12.480,25	12.480,25	11.096,66	1.383,59	-12.480,25
3.1702.16001	Seguridad social Personal Laboral	14.287,24	0,00	14.287,24	2.911,86	2.911,86	2.776,29	135,57	11.375,38
3.1702.16205	A2) Seguros	219,77	0,00	219,77	339,07	339,07	339,07	0,00	-119,30
3.1702.20202	A1) Alquileres	1.898,69	0,00	1.898,69	3.310,25	3.310,25	3.310,25	0,00	-1.411,56
3.1702.22000	B1) Material de oficina	339,16	0,00	339,16	113,72	113,72	113,72	0,00	225,44
3.1702.22002	B2) Consumibles informaticos y de impresion	339,16	0,00	339,16	120,97	120,97	120,97	0,00	218,19
3.1702.22003	B3) Otros gastos de oficina	27,13	0,00	27,13	0,00	0,00	0,00	0,00	27,13
3.1702.22200	H1) Telefono	196,71	0,00	196,71	139,33	139,33	139,33	0,00	57,38
3.1702.22201	H3) Correo y envíos	135,66	0,00	135,66	91,35	91,35	91,35	0,00	44,31
3.1702.22203	H2) Webpage	841,25	0,00	841,25	0,00	0,00	0,00	0,00	841,25
3.1702.22204	L1) Aplicaciones informáticas	268,27	0,00	268,27	629,71	629,71	629,71	0,00	-361,44
3.1702.22602	D2) Publicidad y RRPPs	1.000,00	-1.000,00	0,00	2.595,45	2.595,45	2.595,45	0,00	-2.595,45
3.1702.22692	E3) Seminarios	3.000,00	-3.000,00	0,00	520,00	520,00	520,00	0,00	-520,00
3.1702.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	447,69	0,00	447,69	223,70	223,70	156,05	67,65	223,99
3.1702.22710	C1) Gestoria	697,41	0,00	697,41	710,48	710,48	710,48	0,00	-13,07
3.1702.22712	C3) Auditoria	610,48	0,00	610,48	518,76	518,76	518,76	0,00	91,72
3.1702.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	163,35	163,35	163,35	0,00	-163,35
3.1702.22715	C5) Traducción	2.000,00	-1.500,00	500,00	28,93	28,93	28,93	0,00	471,07
3.1702.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ejercicio: 2022
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2022

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1702.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	1.130,61	0,00	1.130,61	1.062,60	1.062,60	1.062,60	0,00	68,01
3.1702.22718	C6) Mutua	101,75	0,00	101,75	120,72	120,72	120,72	0,00	-18,97
3.1702.22719	C7) Prestaciones informáticas	1.175,80	0,00	1.175,80	815,37	815,37	815,37	0,00	360,43
3.1702.23300	F3) Gastos de viaje CTP	6.000,00	-4.500,00	1.500,00	3.311,18	3.311,18	2.300,58	1.010,60	-1.811,18
3.1702.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Illuminación	33,92	0,00	33,92	0,00	0,00	0,00	0,00	33,92
3.1702.62600	K2) Ordenadores	339,16	0,00	339,16	0,00	0,00	0,00	0,00	339,16
3.1703.10000	Personal Directivo	3.462,62	0,00	3.462,62	3.608,98	3.608,98	3.608,98	0,00	-146,36
3.1703.13000	Personal Laboral	37.724,22	8.360,93	46.085,15	38.252,75	38.252,75	38.252,75	0,00	7.832,40
3.1703.16000	Seguridad social Personal Directivo	796,40	0,00	796,40	783,60	783,60	718,30	65,30	12,80
3.1703.16001	Seguridad social personal laboral	12.000,98	0,00	12.000,98	13.926,39	13.926,39	11.875,16	2.051,23	-1.925,41
3.1703.16205	A2) Seguros	189,80	0,00	189,80	273,40	273,40	273,40	0,00	-83,60
3.1703.20202	A1) Alquileres	1.639,77	0,00	1.639,77	2.661,00	2.661,00	2.661,00	0,00	-1.021,23
3.1703.22000	B1) Material de oficina	292,91	0,00	292,91	93,41	93,41	93,41	0,00	199,50
3.1703.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	292,91	0,00	292,91	97,77	97,77	97,77	0,00	195,14
3.1703.22003	B3) Otros gastos de oficina	23,43	0,00	23,43	0,00	0,00	0,00	0,00	23,43
3.1703.22200	H1) Teléfono	169,89	0,00	169,89	135,08	135,08	135,08	0,00	34,81
3.1703.22201	H3) Correo y envíos	117,16	0,00	117,16	73,70	73,70	73,70	0,00	43,46
3.1703.22203	H2) Webpag	726,53	0,00	726,53	0,00	0,00	0,00	0,00	726,53
3.1703.22204	L1) Aplicaciones informáticas	231,69	0,00	231,69	501,54	501,54	501,54	0,00	-269,85
3.1703.22602	D2) Publicidad y RRPPs	3.100,00	0,00	3.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.100,00
3.1703.22692	E3) Seminarios	10.000,00	0,00	10.000,00	10.971,28	10.971,28	10.610,48	360,80	-971,28
3.1703.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	386,64	0,00	386,64	177,09	177,09	123,53	53,56	209,55

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1703.22710	C1) Gestoría	602,31	0,00	602,31	572,62	572,62	572,62	0,00	29,69
3.1703.22712	C3) Auditoría	527,24	0,00	527,24	1.347,84	1.347,84	1.347,84	0,00	-820,60
3.1703.22714	C4) Servicios externos	5.000,00	0,00	5.000,00	568,07	568,07	545,08	22,99	4.431,93
3.1703.22715	C5) Traducción	500,00	0,00	500,00	24,99	24,99	24,99	0,00	475,01
3.1703.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	1.000,00	0,00	1.000,00	3.775,20	3.775,20	3.775,20	0,00	-2.775,20
3.1703.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	976,44	0,00	976,44	868,99	868,99	868,99	0,00	107,45
3.1703.22718	C6) Mutua	87,87	0,00	87,87	100,48	100,48	100,48	0,00	-12,61
3.1703.22719	C7) Prestaciones informáticas	1.015,46	0,00	1.015,46	680,77	680,77	680,77	0,00	334,69
3.1703.23300	F3) Gastos de viaje CTP	6.897,00	0,00	6.897,00	2.691,86	2.691,86	2.150,66	541,20	4.205,14
3.1703.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Illuminación	29,29	0,00	29,29	0,00	0,00	0,00	0,00	29,29
3.1703.62600	K2) Ordenadores	292,91	0,00	292,91	0,00	0,00	0,00	0,00	292,91
3.1704.13000	Personal Laboral	14.312,85	0,00	14.312,85	13.181,66	13.181,66	13.181,66	0,00	1.131,19
3.1704.16001	Seguridad social Personal Laboral	4.655,51	0,00	4.655,51	4.759,62	4.759,62	4.345,93	413,69	-104,11
3.1704.16205	A2) Seguros	69,93	0,00	69,93	100,72	100,72	100,72	0,00	-30,79
3.1704.20202	A1) Alquileres	604,12	0,00	604,12	797,56	797,56	797,56	0,00	-193,44
3.1704.22000	B1) Material de oficina	107,91	0,00	107,91	34,43	34,43	34,43	0,00	73,48
3.1704.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	107,91	0,00	107,91	36,01	36,01	36,01	0,00	71,90
3.1704.22003	B3) Otros gastos de oficina	8,63	0,00	8,63	0,00	0,00	0,00	0,00	8,63
3.1704.22200	H1) Teléfono	62,59	0,00	62,59	42,01	42,01	42,01	0,00	20,58
3.1704.22201	H3) Correo y envíos	43,17	0,00	43,17	27,15	27,15	27,15	0,00	16,02
3.1704.22203	H2) Webpage	267,67	0,00	267,67	0,00	0,00	0,00	0,00	267,67
3.1704.22204	L1) Aplicaciones informáticas	85,36	0,00	85,36	184,76	184,76	184,76	0,00	-99,40
3.1704.22692	E3) Seminarios	1.500,00	13.639,07	15.139,07	6.030,36	6.030,36	6.030,36	0,00	9.108,71

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1704.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	142,45	0,00	142,45	65,22	65,22	45,49	19,73	77,23
3.1704.22710	C1) Gestoría	221,90	0,00	221,90	210,91	210,91	210,91	0,00	10,99
3.1704.22712	C3) Auditoría	194,24	0,00	194,24	164,45	164,45	164,45	0,00	29,79
3.1704.22714	C4) Servicios externos	3.000,00	3.000,00	6.000,00	12.637,85	12.637,85	12.637,85	0,00	-6.637,85
3.1704.22715	C5) Traducción	500,00	0,00	500,00	9,21	9,21	9,21	0,00	490,79
3.1704.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
3.1704.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	359,74	0,00	359,74	320,14	320,14	320,14	0,00	39,60
3.1704.22718	C6) Mutua	32,37	0,00	32,37	37,03	37,03	37,03	0,00	-4,66
3.1704.22719	C7) Prestaciones informáticas	374,12	0,00	374,12	250,76	250,76	250,76	0,00	123,36
3.1704.23300	F3) Desplazamiento empleados OPCC	1.620,00	0,00	1.620,00	4.452,08	4.452,08	4.407,95	44,13	-2.832,08
3.1704.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	10,79	0,00	10,79	0,00	0,00	0,00	0,00	10,79
3.1704.62600	K2) Ordenadores	107,91	0,00	107,91	0,00	0,00	0,00	0,00	107,91
3.1705.10000	Personal Directivo	1.442,76	0,00	1.442,76	1.482,30	1.482,30	1.482,30	0,00	-39,54
3.1705.13000	Personal Laboral	34.239,50	32.000,00	66.239,50	56.048,94	56.048,94	56.048,94	0,00	10.190,56
3.1705.16000	Seguridad Social Personal Directivo	331,83	0,00	331,83	326,50	326,50	326,50	0,00	5,33
3.1705.16001	Seguridad social Personal Laboral	10.927,15	0,00	10.927,15	19.295,28	19.295,28	19.295,28	0,00	-8.368,13
3.1705.16205	A2) Seguros	166,50	0,00	166,50	59,69	59,69	59,69	0,00	106,81
3.1705.20202	A1) Alquileres	1.438,40	0,00	1.438,40	844,61	844,61	844,61	0,00	593,79
3.1705.22000	B1) Material de oficina	256,94	0,00	256,94	39,37	39,37	39,37	0,00	217,57
3.1705.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	256,94	0,00	256,94	0,00	0,00	0,00	0,00	256,94

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: 2022

Importe: euros

A fecha: 31/12/2022

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1705.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	20,55	0,00	20,55	22,66	22,66	22,66	0,00	-2,11
3.1705.22200	H1) Teléfono	149,02	0,00	149,02	52,46	52,46	52,46	0,00	96,56
3.1705.22201	H3) Correo y envíos	102,77	0,00	102,77	14,18	14,18	14,18	0,00	88,59
3.1705.22203	H2) Webpage	637,31	0,00	637,31	1.972,30	1.972,30	1.972,30	0,00	-1.334,99
3.1705.22204	L1) Aplicaciones informáticas	203,24	0,00	203,24	36,13	36,13	36,13	0,00	167,11
3.1705.22602	D2) Publicidad y RRPPs	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
3.1705.22692	E3) Seminarios	10.000,00	0,00	10.000,00	28.265,25	26.512,93	26.512,93	0,00	-16.512,93
3.1705.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	339,16	0,00	339,16	0,00	0,00	0,00	0,00	339,16
3.1705.22710	C1) Gestoría	528,34	0,00	528,34	121,71	121,71	121,71	0,00	406,63
3.1705.22712	C3) Auditoría	462,49	0,00	462,49	428,43	428,43	428,43	0,00	34,06
3.1705.22714	C4) Servicios externos	24.000,00	0,00	24.000,00	24.167,06	24.167,06	24.167,06	0,00	-167,06
3.1705.22715	C5) Traducción	2.000,00	0,00	2.000,00	36,28	36,28	36,28	0,00	1.963,72
3.1705.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	5.000,00	0,00	5.000,00	1.887,60	1.887,60	1.887,60	0,00	3.112,40
3.1705.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	856,53	0,00	856,53	333,21	333,21	333,21	0,00	523,32
3.1705.22718	C6) Mutua	77,08	0,00	77,08	54,83	54,83	54,83	0,00	22,25
3.1705.22719	C7) Prestaciones informáticas	890,76	0,00	890,76	418,34	418,34	418,34	0,00	472,42
3.1705.23300	F3) Gastos de viaje CTP	5.000,00	0,00	5.000,00	962,28	962,28	962,28	0,00	4.037,72
3.1705.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Illuminación	25,69	0,00	25,69	0,00	0,00	0,00	0,00	25,69
3.1705.62600	K2) Ordenadores	256,94	0,00	256,94	0,00	0,00	0,00	0,00	256,94
3.1706.13000	Personal Laboral	30.224,27	0,00	30.224,27	35.446,79	35.446,79	35.446,79	0,00	-5.222,52
3.1706.16001	Seguridad social personal labora	9.828,84	0,00	9.828,84	11.557,67	11.557,67	11.557,67	0,00	-1.728,83
3.1706.16205	Seguros	153,18	0,00	153,18	48,20	48,20	48,20	0,00	104,98

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1706.20202	A1) Alquileres	1.323,33	0,00	1.323,33	542,48	542,48	542,48	0,00	780,85
3.1706.22000	B1) Material de oficina	236,38	0,00	236,38	25,53	25,53	25,53	0,00	210,85
3.1706.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	236,38	0,00	236,38	16,74	16,74	16,74	0,00	219,64
3.1706.22003	B3) Otros gastos de oficina	18,91	0,00	18,91	0,00	0,00	0,00	0,00	18,91
3.1706.22200	H1) Teléfono	137,10	0,00	137,10	23,44	23,44	23,44	0,00	113,66
3.1706.22201	H3) Correos y envíos	94,55	0,00	94,55	8,34	8,34	8,34	0,00	86,21
3.1706.22203	H2) Webpage	586,32	0,00	586,32	0,00	0,00	0,00	0,00	586,32
3.1706.22204	L1) Aplicaciones informáticas	186,98	0,00	186,98	0,00	0,00	0,00	0,00	186,98
3.1706.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos	312,02	0,00	312,02	0,00	0,00	0,00	0,00	312,02
3.1706.22710	C1) Gestoría	486,08	0,00	486,08	98,20	98,20	98,20	0,00	387,88
3.1706.22712	C3) Auditoría	425,49	0,00	425,49	0,00	0,00	0,00	0,00	425,49
3.1706.22714	C4) Servicios externos	15.000,00	7.132,64	22.132,64	20.364,62	20.364,62	20.364,62	0,00	1.768,02
3.1706.22715	C5) Traducción	500,00	0,00	500,00	20,16	20,16	20,16	0,00	479,84
3.1706.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	399,30	399,30	399,30	0,00	-399,30
3.1706.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	788,00	0,00	788,00	54,25	54,25	54,25	0,00	733,75
3.1706.22718	C6) Mutua	70,91	0,00	70,91	38,92	38,92	38,92	0,00	31,99
3.1706.22719	C7) Prestaciones informáticas	819,49	0,00	819,49	331,53	331,53	331,53	0,00	487,96
3.1706.23300	F3) Gastos de viaje CTP	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
3.1706.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/ Iluminación	23,64	0,00	23,64	0,00	0,00	0,00	0,00	23,64
3.1706.62600	K2) Ordenadores	236,38	0,00	236,38	0,00	0,00	0,00	0,00	236,38
1.9200.10000	Personal Directivo	20.775,73	0,00	20.775,73	21.653,75	21.653,75	21.653,75	0,00	-878,02
1.9200.13000	Personal Laboral	76.735,88	-32.000,00	44.735,88	50.669,96	50.669,96	50.669,96	0,00	-5.934,08

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

 Ejercido: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1.9200.16000	Seguridad Social Personal Directivo	4.778,42	0,00	4.778,42	4.701,65	4.701,65	4.309,86	391,79	76,77
1.9200.16001	Seguridad social Personal Laboral	24.413,93	0,00	24.413,93	16.829,80	16.829,80	13.866,08	2.963,72	7.584,13
1.9200.16205	A2) Seguros	419,57	0,00	419,57	694,37	694,37	694,37	0,00	-274,80
1.9200.20202	A1) Alquileres	3.624,75	0,00	3.624,75	9.862,73	9.862,73	9.862,73	0,00	-6.237,98
1.9200.22000	B1) Material de oficina	647,48	0,00	647,48	254,60	254,60	254,60	0,00	392,88
1.9200.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	600,00	0,00	600,00	624,00	624,00	624,00	0,00	-24,00
1.9200.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	647,48	0,00	647,48	246,21	246,21	246,21	0,00	401,27
1.9200.22003	B3) Otros gastos de oficina	51,80	0,00	51,80	0,00	0,00	0,00	0,00	51,80
1.9200.22100	G2) Luz	1.000,00	0,00	1.000,00	294,64	294,64	294,64	0,00	705,36
1.9200.22200	H1) Teléfono	375,54	0,00	375,54	492,11	492,11	492,11	0,00	-116,57
1.9200.22201	H3) Correo y envíos	258,99	0,00	258,99	163,35	163,35	163,35	0,00	95,64
1.9200.22203	H2) Webpage	1.606,01	0,00	1.606,01	90,75	90,75	90,75	0,00	1.515,26
1.9200.22204	L1) Aplicaciones informáticas	512,16	0,00	512,16	1.317,93	1.317,93	1.317,93	0,00	-805,77
1.9200.22299	D4) Otros gastos de comunicación	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
1.9200.22602	D2) Publicidad y RRPPs	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
1.9200.22692	E3) Seminarios	12.960,00	0,00	12.960,00	22.054,47	22.054,47	22.054,47	0,00	-9.094,47
1.9200.22693	E4) Recepción Comités	15.000,00	0,00	15.000,00	822,75	822,75	822,75	0,00	14.177,25
1.9200.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos	854,26	0,00	854,26	2.235,28	2.235,28	2.094,34	140,94	-1.381,02
1.9200.22699	J2) Otros gastos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
1.9200.22700	G3) Limpieza	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
1.9200.22710	C1) Gestoría	1.331,43	0,00	1.331,43	1.455,63	1.455,63	1.455,63	0,00	-124,20
1.9200.22712	C3) Auditoría	1.165,47	0,00	1.165,47	1.152,16	1.152,16	1.152,16	0,00	13,31
1.9200.22714	C4) Servicios externos	8.000,00	21.640,02	29.640,02	49.999,17	4.712,08	4.712,08	0,00	24.927,94

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: **2022**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1.9200.22715	C5) Traducción	4.000,00	0,00	4.000,00	1.007,87	1.007,87	1.007,87	0,00	2.992,13
1.9200.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	3.000,00	5.300,00	8.300,00	3.738,90	3.738,90	3.738,90	0,00	4.561,10
1.9200.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	2.158,45	0,00	2.158,45	2.244,52	2.244,52	2.244,52	0,00	-86,07
1.9200.22718	C6) Mutua	194,24	0,00	194,24	239,61	239,61	239,61	0,00	-45,37
1.9200.22719	C7) Prestaciones informáticas	2.244,70	0,00	2.244,70	1.613,32	1.613,32	1.613,32	0,00	631,38
1.9200.22750	E5) Cursos & Formación	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
1.9200.23310	F3) Gastos de viaje CTP	5.000,00	-1.563,07	3.436,93	1.910,84	1.910,84	1.910,84	0,00	1.526,09
1.9200.24000	D3) Ediciones y publicaciones	3.000,00	0,00	3.000,00	176,00	176,00	176,00	0,00	2.824,00
1.9200.35900	J1) Comisiones financieras	500,00	1.563,07	2.063,07	1.929,07	1.929,07	1.929,07	0,00	134,00
1.9200.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Illuminación	64,75	0,00	64,75	0,00	0,00	0,00	0,00	64,75
1.9200.62600	K2) Ordenadores	647,48	828,29	1.475,77	1.540,52	1.540,52	0,00	1.540,52	-64,75
2.9201.13000	Personal Laboral	362.594,16	4.645,13	367.239,29	356.417,02	356.417,02	356.010,02	407,00	10.822,27
2.9201.16001	Seguridad social Personal Laboral	111.479,77	0,00	111.479,77	119.524,15	119.524,15	108.447,66	11.076,49	-8.044,38
2.9201.16205	A2) Seguros	1.524,27	0,00	1.524,27	2.256,10	2.256,10	2.256,10	0,00	-731,83
2.9201.20202	A1) Alquileres	13.168,51	0,00	13.168,51	17.893,08	17.893,08	17.893,08	0,00	-4.724,57
2.9201.22000	B1) Material de oficina	2.352,26	0,00	2.352,26	769,86	769,86	769,86	0,00	1.582,40
2.9201.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	2.352,26	0,00	2.352,26	806,89	806,89	806,89	0,00	1.545,37
2.9201.22003	B3) Otros gastos de oficina	188,18	0,00	188,18	14,52	14,52	14,52	0,00	173,66
2.9201.22200	H1) Teléfono	1.364,31	0,00	1.364,31	940,20	940,20	940,20	0,00	424,11
2.9201.22201	H3) Correo y envíos	940,90	0,00	940,90	632,34	632,34	632,34	0,00	308,56
2.9201.22203	H2) Webpage	5.834,55	0,00	5.834,55	0,00	0,00	0,00	0,00	5.834,55
2.9201.22204	L1) Aplicaciones informáticas	1.860,64	0,00	1.860,64	4.142,33	4.142,33	4.142,33	0,00	-2.281,69
2.9201.22691	E2) Comités POCTEFA	0,00	0,00	0,00	5.822,75	5.822,75	5.822,75	0,00	-5.822,75

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
2.9201.22692	E3) Seminarios	11.690,00	0,00	11.690,00	21.175,15	21.175,15	21.175,15	0,00	-9.485,15
2.9201.22693	E4) Recepción Comités	4.000,00	0,00	4.000,00	2.278,16	2.278,16	2.278,16	0,00	1.721,84
2.9201.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos	3.104,98	0,00	3.104,98	1.463,31	1.463,31	1.020,77	442,54	1.641,67
1.9201.22699	Microproyectos	0,00	575.000,00	575.000,00	575.000,00	222.463,19	222.463,19	0,00	352.536,81
2.9201.22710	C1) Gestoría	4.836,98	0,00	4.836,98	4.725,07	4.725,07	4.725,07	0,00	111,91
2.9201.22712	C3) Auditoría	4.234,07	0,00	4.234,07	4.210,52	4.210,52	4.210,52	0,00	23,55
2.9201.22713	C4) Servicios de auditoría y controles	330.373,03	15.410,44	345.783,47	473.358,13	360.104,80	360.104,80	0,00	-14.321,33
2.9201.22714	C4) Servicios externos	223.295,18	76.173,09	299.468,27	301.611,64	193.033,64	181.617,29	11.416,35	106.434,63
2.9201.22715	C5) Traducción	15.624,00	0,00	15.624,00	2.346,88	2.346,88	2.346,88	0,00	13.277,12
2.9201.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	9.636,00	0,00	9.636,00	10.538,54	10.538,54	10.538,54	0,00	-902,54
2.9201.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	7.841,50	0,00	7.841,50	7.163,11	7.163,11	7.163,11	0,00	678,39
2.9201.22718	C6) Mutua	705,68	0,00	705,68	828,25	828,25	828,25	0,00	-122,57
2.9201.22719	C7) Prestaciones informáticas	8.154,86	0,00	8.154,86	5.604,14	5.604,14	5.604,14	0,00	2.550,72
2.9201.22720	E5) Cursos & Formación	8.000,00	0,00	8.000,00	3.107,75	3.107,75	2.775,00	332,75	4.892,25
2.9201.23330	F2) Gastos de viaje SC	14.650,00	0,00	14.650,00	1.992,96	1.992,96	1.992,96	0,00	12.657,04
1.9201.46700	Transferencia a las tres AECT por asistencia técnica Microproyectos	0,00	88.969,20	88.969,20	88.969,20	35.587,68	35.587,68	0,00	53.381,52
2.9201.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	235,23	-123,00	112,23	0,00	0,00	0,00	0,00	112,23
2.9201.62600	K2) Ordenadores	2.352,26	0,00	2.352,26	2.310,80	2.310,80	0,00	2.310,80	41,46
2.9202.22711	C2) Estudios y evaluaciones externas	18.452,50	0,00	18.452,50	0,00	0,00	0,00	0,00	18.452,50
2.9203.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	4.428,00	-4.428,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
2.9203.22299	D4) Otros gastos de comunicación	10.000,00	0,00	10.000,00	131,76	131,76	131,76	0,00	9.868,24
2.9203.22602	D2) Publicidad y RRPPs	23.000,00	0,00	23.000,00	4.008,79	4.008,79	3.969,75	39,04	18.991,21
2.9203.22692	E3) Seminarios	50.000,00	28.000,00	78.000,00	22.779,36	22.779,36	22.779,36	0,00	55.220,64
2.9203.22714	C4) Servicios externos	34.500,00	0,00	34.500,00	48.585,26	9.613,10	9.613,10	0,00	24.886,90
2.9203.24000	D3) Ediciones y publicaciones	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
2.9204.10000	Personal Directivo	43.571,32	0,00	43.571,32	45.434,01	45.434,01	45.434,01	0,00	-1.862,69
2.9204.13000	Personal Laboral	76.437,40	0,00	76.437,40	78.070,31	78.070,31	78.070,31	0,00	-1.632,91
2.9204.16000	Seguridad Social Personal Directivo	10.021,40	0,00	10.021,40	9.860,18	9.860,18	9.011,29	848,89	161,22
2.9204.16001	Seguridad social Personal Laboral	23.695,59	0,00	23.695,59	17.104,40	17.104,40	16.026,90	1.077,50	6.591,19
2.9204.16200	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	665,50	665,50	0,00	665,50	-665,50
2.9204.16205	A2) Seguros	457,03	0,00	457,03	666,91	666,91	666,91	0,00	-209,88
2.9204.20202	A1) Alquileres	3.948,40	0,00	3.948,40	6.172,24	6.172,24	6.172,24	0,00	-2.223,84
2.9204.22000	B1) Material de oficina	705,29	-217,13	488,16	225,42	225,42	225,42	0,00	262,74
2.9204.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	705,29	0,00	705,29	238,99	238,99	238,99	0,00	466,30
2.9204.22003	B3) Otros gastos de oficina	56,42	0,00	56,42	0,00	0,00	0,00	0,00	56,42
2.9204.22200	H1) Teléfono	409,07	0,00	409,07	540,36	540,36	540,36	0,00	-131,29
2.9204.22201	H3) Correo y envíos	282,12	0,00	282,12	181,37	181,37	181,37	0,00	100,75
2.9204.22203	H2) Webpage	1.749,41	0,00	1.749,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1.749,41
2.9204.22204	L1) Aplicaciones informáticas	557,89	0,00	557,89	1.234,93	1.234,93	1.234,93	0,00	-677,04
2.9204.22694	E4) Recepción Comité Ejecutivos	930,99	0,00	930,99	438,06	438,06	305,58	132,48	492,93
2.9204.22710	C1) Gestoría	1.450,30	0,00	1.450,30	1.397,21	1.397,21	1.397,21	0,00	53,09
2.9204.22712	C3) Auditoría	1.269,53	0,00	1.269,53	1.036,58	1.036,58	1.036,58	0,00	232,95
2.9204.22715	C5) Traducción	1.000,00	0,00	1.000,00	57,86	57,86	57,86	0,00	942,14

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
2.9204.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	2.351,16	0,00	2.351,16	2.097,03	2.097,03	2.097,03	0,00	254,13
2.9204.22718	C6) Mutua	211,59	0,00	211,59	242,37	242,37	242,37	0,00	-30,78
2.9204.22719	C7) Prestaciones informáticas	2.445,12	0,00	2.445,12	1.620,77	1.620,77	1.620,77	0,00	824,35
2.9204.22720	E5) Cursos y Formación General	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
2.9204.23320	F1) Gastos de viaje AG	10.000,00	0,00	10.000,00	4.184,61	4.184,61	4.184,61	0,00	5.815,39
2.9204.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Illuminación	70,53	0,00	70,53	0,00	0,00	0,00	0,00	70,53
2.9204.62600	K2) Ordenadores	705,29	-705,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9241.22692	Gastos diversos Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud	0,00	27.984,00	27.984,00	27.984,10	23.388,71	23.388,71	0,00	4.595,29
	Total	2.080.211,00	850.546,19	2.930.757,19	2.909.545,48	2.189.188,86	2.148.746,21	40.442,65	741.568,33

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

 Ejercido: **2022**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2022**

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
1.39190	Sanciones juzgado	0,00	0,00	0,00	880,00	0,00	0,00	880,00	880,00	0,00	880,00
1.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	27,87	0,00	0,00	27,87	27,87	0,00	27,87
1.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00	685,22	0,00	0,00	685,22	342,60	342,62	685,22
1.45000	Cotización CTP general	184.964,00	0,00	184.964,00	184.940,00	0,00	0,00	184.940,00	184.940,00	0,00	-24,00
1.49705	Subvención del programa europeo ERASMUS+ Foro Transpirenaico de la Juventud	0,00	27.984,00	27.984,00	27.984,00	0,00	0,00	27.984,00	22.387,20	5.596,80	0,00
1.87000	Autofinanciación	20.000,00	815.429,55	835.429,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-835.429,55
2.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00	1.403,74	0,00	0,00	1.403,74	718,52	685,22	1.403,74
2.45000	Cotizaciones POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica	46.559,00	0,00	46.559,00	46.900,00	0,00	0,00	46.900,00	46.900,00	0,00	341,00
2.49100	Reembolso FEDER	1.438.861,00	0,00	1.438.861,00	1.254.287,31	0,00	0,00	1.254.287,31	0,00	1.254.287,31	-184.573,69
3.39903	Retribuciones en especie Programa 1703 Sudoe-Monclima	0,00	0,00	0,00	114,22	0,00	0,00	114,22	57,12	57,10	114,22
3.39905	Retribuciones en especie Programa 1705 OPCC Adapyr	0,00	0,00	0,00	80,90	0,00	0,00	80,90	23,80	57,10	80,90
3.45001	Cotizaciones Acciones OPCC	28.652,00	0,00	28.652,00	28.700,00	0,00	0,00	28.700,00	28.700,00	0,00	48,00
3.45003	Cotización proyecto SUDOE-Monclima	18.146,00	0,00	18.146,00	72.524,26	54.394,26	0,00	18.130,00	18.130,00	0,00	-16,00
3.45004	Cotización proyecto LIFE +	13.667,00	0,00	13.667,00	13.650,00	0,00	0,00	13.650,00	13.650,00	0,00	-17,00
3.45005	Cotizaciones POCTEFA Proyecto EFA 346 - OPCC ADAPYR	28.571,00	0,00	28.571,00	87.725,99	0,00	0,00	87.725,99	28.560,00	59.165,99	59.154,99
3.45006	Cotización proyecto PHUSICOS H2020	0,00	0,00	0,00	0,00	9.310,00	0,00	-9.310,00	-9.310,00	0,00	-9.310,00
3.45007	Cotización proyecto LIFE AT	26.209,00	0,00	26.209,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-26.209,00
3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	0,00	0,00	0,00	28.597,70	0,00	0,00	28.597,70	0,00	28.597,70	28.597,70
3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	69.845,00	0,00	69.845,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-69.845,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: 2022

Importe: euros

A fecha: 31/12/2022

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
3.49120	Del Fondo de Desarrollo Regional - POCTEFA	72.957,00	0,00	72.957,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-72.957,00
3.49700	Subvencion Phusicos	79.688,00	0,00	79.688,00	85.129,41	0,00	85.129,41	0,00	0,00	0,00	-79.688,00
3.49702	Subvención LIFE + MIDMACC	15.688,00	0,00	15.688,00	10.553,02	0,00	0,00	10.553,02	0,00	10.553,02	-5.134,98
3.49703	Subvención LIFE AT	36.404,00	0,00	36.404,00	26.180,00	0,00	0,00	26.180,00	26.180,00	0,00	-10.224,00
3.87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	7.132,64	7.132,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.132,64
	Total Presupuesto	2.080.211,00	850.546,19	2.930.757,19	1.870.363,64	63.704,26	85.129,41	1.721.529,97	362.187,11	1.359.342,86	-1.209.227,22

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. Resultado Presupuestario

Ejercicio: 2022

Importe: euros

A fecha: 31/12/2022

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	1.721.529,97	2.185.337,54		-463.807,57
b) Operaciones de capital	0,00	3.851,32		-3.851,32
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	1.721.529,97	2.189.188,86		-467.658,89
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total Operaciones financieras (c + d)	0,00	0,00		0,00
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO(I = 1 + 2)	1.721.529,97	2.189.188,86		-467.658,89
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			594.149,87	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II.- TOTAL AJUSTES(II = 3 + 4 - 5)			594.149,87	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADQ(I + II)				126.490,98

INFORMACIÓN SOBRE TESORERÍAEjercida: **2022**Importe: **euros**

Periodo listado 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Concepto	Importes	
1. COBROS		2.199.756,25
- (+) del Presupuesto de ingresos corriente(importes netos)	362.187,11	
- (+) del Presupuesto de ingresos cerrados	1.472.881,81	
- (+) de operaciones no presupuestarias	364.687,33	
- (+)Diferencias de Arqueo Positivas	0,00	
2. PAGOS		2.404.913,33
- (+) del Presupuesto de gastos corriente(importes netos)	2.148.746,21	
- (+) del Presupuesto de gastos cerrados	30.588,04	
- (+) de operaciones no presupuestarias	225.579,08	
- (+)Diferencias de Arqueo Negativas	0,00	
I. Flujo neto de Tesorería del Período (1- 2)		-205.157,08
3. Saldo inicial de Tesorería		687.502,86
II. Saldo final de Tesorería (I + 3)		482.345,78

Consortio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos

MEMORIA 2022

Tabla de contenido

1. Organización y actividad	2
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.	7
3. Bases de presentación de las cuentas	8
4. Normas de reconocimiento y valoración	9
5. Inmovilizado material.....	21
6. Patrimonio público del suelo -.....	22
7. Inversiones inmobiliarias.....	22
8. Inmovilizado intangible	22
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar	22
11. Pasivos financieros	23
12. Coberturas contables	24
13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias	24
14. Moneda extranjera.....	24
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	25
16. Provisiones y contingencias	26
17. Información sobre el medio ambiente.....	26
18. Activos en estado de venta	26
19. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial	27
20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.....	27
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería	27
22. Contratación administrativa. Procedimiento de adjudicación	28
23. Valores recibidos en depósito	31
24. Información presupuestaria	32
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.....	33
26. Información sobre el coste de las actividades.....	34
27. Indicadores de gestión.	34
28. Hechos posteriores al cierre.....	34
29. Pagos excedidos a proveedores	34
30. Resumen.....	35
DECLARACION DIRECTOR CTP	38
ANEXOS.....	68 y ss

1. Organización y actividad

1.1 Constitución

En el “Boletín Oficial del Estado” núm. 248, de 16 de octubre de 1990, se publica el Instrumento de Ratificación del Convenio Marco del Consejo de Europa sobre cooperación transfronteriza entre comunidades o autoridades territoriales, hecho en Madrid el 21 de mayo de 1980, con el objeto de favorecer la cooperación mutua entre comunidades o autoridades territoriales de Europa.

En 1982 se celebra en Jaca la Conferencia de las Regiones Pirenaicas, organizada por el Consejo de Europa.

El 15 de abril de 1983 se adopta en Burdeos el Protocolo de Acuerdo Constitutivo de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (en adelante, CTP), por iniciativa del Consejo de Europa con el objeto de desarrollar una política europea de carácter transfronterizo dedicada a la cooperación territorial. Dicho Protocolo se firma posteriormente el 4 de noviembre del mismo año por los representantes de Aquitania, Aragón, Cataluña, Euskadi, Languedoc-Rosellón, Midi-Pyrénées, Navarra, así como Andorra.

Con el fin de dar una salida a la necesidad de personalidad jurídica, en 1993, el XI Consejo plenario de la CTP aprueba el Estatuto de Asociación de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos y la Carta de acción de ésta. La citada Asociación de la CTP es una asociación de Derecho privado francés basada en una ley de 1901. Se trata de una solución provisional en espera de un estatuto de Derecho europeo o convencional que facilite la intervención de la CTP en el proceso de petición y gestión de los fondos comunitarios (INTERREG).

En el “Boletín Oficial del Estado” núm. 59, de 10 de marzo de 1997, se publica el Tratado entre el Reino de España y la República Francesa sobre cooperación transfronteriza entre entidades territoriales, hecho en Bayona el 10 de marzo de 1995. Dicho Tratado se firma de conformidad con el Convenio Marco del Consejo de Europa sobre cooperación transfronteriza entre comunidades o autoridades territoriales de 1980, con el objeto facilitar y promover la cooperación transfronteriza entre entidades territoriales francesas y españolas en el respeto del Derecho interno y de los compromisos internacionales de cada una de la Partes Contratantes y, en particular, dentro del respeto de las competencias que están reconocidas en el Derecho interno a las entidades territoriales.

El 17 de marzo de 2005 se firma en Jaca el Convenio de cooperación transfronteriza entre las Comunidades Autónomas de Cataluña, Aragón, Navarra y País Vasco, y las regiones francesas de Languedoc-Rosellón, Midi-Pyrénées y Aquitania, para la creación del Consorcio de la CTP de conformidad con los estatutos incorporados como anexo al citado convenio. Dicho convenio se publica en el “Boletín Oficial del Estado” núm. 279, de 22 de noviembre de 2005 mediante Resolución de 10 de noviembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial. Según la cláusula tercera del convenio, el Consorcio de la CTP tendrá su domicilio en la sede de la CTP, en la ciudad de Jaca (Aragón-España).

Tras la firma del Protocolo de Enmienda y de Adhesión del Principado de Andorra al Tratado entre el Reino de España y la República Francesa sobre cooperación transfronteriza entre entidades territoriales de 1995, hecho en Andorra la Vella el 16 de febrero de 2010 (publicado en el “Boletín

Oficial del Estado” núm. 279, de 20 de noviembre de 2012), el 15 de noviembre de 2012, se firma en Pamplona el Convenio de Adhesión del Organismo Andorrano de Cooperación Transfronteriza al Consorcio de la CTP.

El 14 de enero de 2010 se crea una iniciativa de Observatorio Pirenaico para el Cambio Climático (OPCC) en el seno de la CTP, con el fin realizar un seguimiento y comprender mejor el fenómeno del cambio climático, así como realizar estudios e iniciar una reflexión para identificar las acciones necesarias para limitar los impactos y adaptarse a sus efectos.

El XXXIV Consejo Plenario del Consorcio de la CTP celebrado el 10 de noviembre de 2016 en Burdeos ratificó el acuerdo de 9 de noviembre de 2016 del Comité Ejecutivo de adscripción del Consorcio a la Comunidad Autónoma de Aragón. Posteriormente, el 9 de mayo de 2017, el Gobierno de Aragón toma conocimiento de la adscripción del Consorcio de la CTP a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, con todos los efectos jurídicos, económicos y presupuestarios que procedan. Asimismo, acuerda adscribir el Consorcio al Departamento de Presidencia.

En 2017, con motivo de la reforma territorial francesa y de la nueva delimitación de las regiones francesas Nouvelle-Aquitania y Occitania/Pyrénées-Méditerranée), así como de la adscripción del Consorcio a la Comunidad Autónoma de Aragón, se modifican los Estatutos del Consorcio configurándolo como un organismo público de cooperación transfronteriza. El borrador de los Estatutos se envió como anexo al Convenio Interadministrativo al Ministerio de la Presidencia y para las administraciones territoriales, que no solicitó modificaciones. Posteriormente, la modificación de los Estatutos ha sido aprobada por todos los Consejos de Gobierno de los miembros de la CTP. Los Estatutos firmados por todos sus miembros se han publicado.

1.2 Actividad

El Consorcio de la CTP tiene por objeto promover y desarrollar la cooperación transfronteriza dentro del ámbito competencial de las entidades territoriales que lo integran, mediante la realización de acciones comunes de interés general y, en particular, en los siguientes ámbitos:

- Transportes y vías de comunicación
- Gestión de la energía
- Agricultura, economía forestal y de montaña
- Promoción del turismo y del termalismo
- Protección de los recursos naturales y del medio ambiente
- Prevención y gestión de riesgos naturales
- Mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático
- Ordenación del territorio y urbanismo
- Desarrollo sostenible, regional y rural
- Patrimonio cultural
- Enseñanza superior, educación y formación profesional
- Investigación, innovación, transferencia tecnológica y sociedad de la información
- Industria, comercio, artesanía, servicios
- Apoyo empresarial, especialmente a las Pymes
- Fomento de la creación de ocupación sostenible.

En 2022, el Consorcio ha ejercido las funciones de Autoridad de Gestión del Programa Interreg IV-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2007-2013) y continúa con dicha labor en el POCTEFA 2014-2020. Asimismo, va a ejercerlas para el programa 2021-2027.

Junto con la Autoridad de Gestión, otros agentes destacados del Programa son:

- a) La Autoridad de Certificación, que elabora las solicitudes de pago y certifica las cuentas y
- b) La Autoridad de Auditoría, que asegura el correcto funcionamiento del sistema de gestión y control del Programa.

Durante el periodo de programación INTERREG IV 2007-2013, el POCTEFA permitió llevar a cabo 152 proyectos de cooperación. El presupuesto del Fondo Europeo de desarrollo regional (en adelante, FEDER) asignado a este Programa ascendió a 168 millones de euros.

El POCTEFA 2014-2020 constituye la quinta generación de apoyo financiero comunitario destinado a reforzar la integración económica y social de esta zona. La dotación de la Unión Europea a través del FEDER concedida al POCTEFA 2014-2020 es de 189 millones de euros. La tasa de intervención FEDER gestionada por el Programa que reciben los proyectos, será un máximo del 65% de la financiación de los mismos salvo en aquellos casos que haya ayudas de Estado.

En el marco del programa POCTEFA, el equipo del Observatorio Pirenaico de Cambio Climático (OPCC), ha finalizado el proyecto ADAPYR (31 de mayo de 2022), después de haber completado la Estrategia Pirenaica de Cambio Climático (EPiCC) aprobada por parte de los presidentes de los miembros de la CTP en el Plenario de 2021, con el primer Plan Operativo 2021-2030. Después de que la primera candidatura LIFE SIP fuera rechazada, el OPCC presentó el 8 de septiembre una segunda nota de concepto titulada **PYRENEES4CLIMA** que ha sido admitida por la Unidad UE LIFE. La candidatura completa, que tendrá como objetivo la aplicación de la Estrategia Pirenaica de Cambio Climático-EPiCC para un proyecto de unos 16 millones de euros en un periodo de 8 años, de 2023 a 2031, se ha presentado en marzo de 2023.

El proyecto **SUDOE MONTCLIMA** liderado por el OPCC-CTP, también ha llegado a su fin (31/12/22) Además de la gestión y el seguimiento de los mencionados proyectos MONTCLIMA y ADAPYR, la actividad del OPCC se ha organizado en torno a las siguientes líneas de trabajo:

- Proyecto **PHUSICOS** (H2020),
- Definir e implementar la transferencia y replicabilidad del proyecto **MIDMAC (Life+)** y participar en la gobernanza y gestión del proyecto.

El equipo de la Unidad de Desarrollo y Dinamización (UD2) de la CTP ha animado los grupos de trabajo de Salud, Juventud y Patrimonio Cultural ya creados en 2020, así como los de Economía Circular e Hidrógeno. Lo más destacado ha sido la preparación y el lanzamiento de la **convocatoria de microproyectos** en colaboración con los tres coordinadores de zona (las dos Eurorregiones, NAEN para la zona Oeste, Pirineos-Mediterráneo para la zona Este y la AECT Pirineos-Pyrénées para la zona Centro) y el partenariado institucional POCTEFA. El 16 de junio de 2022 se publicó la programación definitiva de 25 proyectos de entre 151 solicitudes y se pagó el adelanto financiero de 40% a todos los beneficiarios que enviaron su dossier completo.

El otro punto destacado fue la preparación y organización del segundo **Foro Transpirenaico de la Juventud** del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2022, en Hondarribia, financiado en parte por el programa Erasmus+ en este Año Europeo de la Juventud, con la participación de 60 jóvenes de todos los territorios y de los referentes y direcciones de la Juventud de todos los territorios. El contenido estaba dedicado al Cambio Climático y los Jóvenes.

1.3 Régimen jurídico

El Consorcio se rige por lo dispuesto en sus Estatutos, aplicándose con carácter supletorio lo dispuesto en la normativa española y en la normativa reguladora de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

1.4 Régimen económico - financiero contable

En relación con su régimen económico y de control el Consorcio está sujeto al sistema de presupuesto, contabilidad y control de Aragón, por lo que se ha de someter a todo el contenido de:

- Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón y normativa de desarrollo
- Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma aprobada por ORDEN HAP/535/2018, de 14 de marzo

No existe en el mercado ninguna aplicación informática que permita la aplicación de la contabilidad pública de la Comunidad de Aragón. Teniendo en cuenta que el sector público de la Comunidad Autónoma tiene que someterse a los principios de eficacia, eficiencia y economía, se consideró a partir del ejercicio 2017 - primer ejercicio de aplicación del régimen enunciado- más adecuado utilizar un programa contable de la contabilidad pública local, ya existente en el mercado, que arroja la misma información y está sometido a los mismos principios que la contabilidad de todo el sector público.

Conforme a la evaluación hecha por la Intervención, la dimensión de la organización del Consorcio, tanto en términos de personal como de actividades, desaconseja llevar la contabilidad de la entidad a través de la aplicación contable SAP de la Diputación de Aragón, ya que la herramienta está diseñada para una organización mucho más grande como es la DGA y organismos y entidades de distinta dimensión a la del Consorcio.

La contabilidad pública, ya sea de ámbito estatal , autonómico o local, recoge los documentos que integran las cuentas anuales, los principios contables públicos, los requisitos de la información contable, las definiciones de los elementos de las cuentas anuales y los criterios generales de registro y valoración de los mismos, que deben conducir a que las cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable, permitiendo el análisis y la interpretación de las normas contables.

Durante el ejercicio 2022 el Consorcio ha aplicado el Plan General de Contabilidad Pública articulado en la Orden HAP/1781/2013 del 20 de septiembre por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local utilizado por la herramienta Interpublica.

El Consorcio es sujeto final del IVA y por tanto no se aplica prorrata de IVA.

1.5. Estructura organizativa básica

- El Pleno
- La Presidencia, siendo este el Presidente del Miembro ejerciendo la Presidencia bianual
- La Secretaria General
- El Comité Ejecutivo
- La Dirección

1.6. Personal funcional y laboral

A 31 de diciembre de 2022, la plantilla era de 15 personas, es decir, una menos que a 31 de diciembre de 2021: el contrato de la persona gestora del OPCC para el desarrollo de la aplicación Life de la Estrategia Pirenaica de Cambio Climático finalizó en mayo de 2022.

En el marco del III Acuerdo laboral aprobado en Comité Ejecutivo del 4 de mayo de 2021, se aprobó el trabajo a distancia con un máximo de tres días a la semana. El 22 de junio de 2021, se reunió el personal que propuso mantener las condiciones de trabajo en marcha desde el año pasado manteniendo el trabajo presencial los días jueves/viernes/lunes/martes en semanas alternas dividiendo al personal en dos grupos, de manera que haya una ocupación de los despachos de alrededor del 50% (un grupo POCTEFA y un grupo CTP-OPCC).

En el ejercicio 2022 existen en la plantilla del Consorcio de la CTP:

- Un contrato de alta dirección:
 - Un Director del Consorcio de la CTP. Hombre
- Diez contratos laborales indefinidos:
 - Una Asistente de dirección del Consorcio y Autoridad de Gestión. Mujer
 - Un Técnico financiero del Consorcio y Autoridad de Gestión. Mujer. Incorporación el 25 de julio de 2021.
 - Una Coordinadora de la Secretaría Conjunta. Mujer
 - Tres Gestoras de proyectos de la Secretaría Conjunta. Mujeres
 - Una Responsable de comunicación. Mujer
 - Un Técnico financiero de la Secretaría Conjunta. Mujer
 - Una Asistente de la Secretaría Conjunta. Mujer
 - Una Coordinadora del OPCC. Mujer
- Tres contratos temporales a partir del 10 de junio de 2020:
 - Una coordinadora de la Estrategia Pirenaica de la CTP (UD2). Mujer
 - Una gestora de proyectos y comunicación de la Estrategia Pirenaica (UD2). Mujer
 - Un gestor de proyectos OPCC ADAPYR y OPCC MONTCLIMA. Hombre
- Dos contratos temporales
 - Un gestor de proyectos desde el 1 de septiembre de 2021. Hombre
- Varios voluntarios europeos en el marco del programa Interreg Volunteer Youth

- 1 asistente en la Gestión de proyectos de la Secretaría Conjunta. Mujer.
- 1 asistente en la Gestión de proyectos del OPCC. Mujer

1.7 Fuentes de financiación

Existen varias fuentes de financiación del presupuesto de gastos procedentes del capítulo IV.

Por un lado los ingresos mediante las cotizaciones unitarias de 48.250€ anuales aprobadas con el presupuesto del ejercicio de los 7 miembros del Consorcio sumando un total de 337.750€

Por otro lado, el importe devengado del FEDER de los gastos elegibles de los proyectos programados:

En el marco del programa POCTEFA. Concretamente 2 operaciones:

- ✓ Programa 9201-9202-9203-9204 Asistencia Técnica: se calculan los ingresos en relación con los gastos, que han ascendido a 1.341.797,23€. Aplicado el porcentaje de subvención correspondiente (100% SC y 75% AG), descontando de las nóminas el importe de objetivos resulta un importe de 1.296.322,67€.
- ✓ Programa 1705 OPCC ADAPYR: 87.763,69€ de ingresos devengados.

Y por otro lado el importe devengado de los gastos elegibles de otros proyectos programados:

- ✓ Programa 1703 SUDOE MONCLIMA. 59.869,87€ de ingresos devengados.
- ✓ Programa 1702 PHUSICOS H2020 Environment & Resources por parte del organismo Executive Agency for Small and Medium-sized Enterprises (EASME) a través el proyecto recogido en el programa 1702 PHUSICOS. Se han certificado en 2022 gastos por importe de 85.129,41€, por lo que correspondería el 100% de ingreso
- ✓ Programa 1704 LIFE MIDMACC. Se imputan 38.637,46 € de ingresos al presupuesto de 2022, correspondientes al 55% de los gastos efectuados en 2022.
- ✓ ERASMUS: 23.388,71€ de ingresos devengados.
- ✓ MICROPROYECTOS: 35.587,68€, correspondiente al pago de los convenios con las tres AECT que gestionan estas ayudas.

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

NO EXISTE MOVIMIENTO

3. Bases de presentación de las cuentas

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables del Consorcio y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública según las normas establecidas en la Orden HAP/1781/2013 de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto a 31 de diciembre de 2022.

a) Principios contables:

Se han aplicado todos los Principios contables públicos sin interferir el objetivo de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la Entidad.

La información contenida en las cuentas anuales del 2022 pretende ser clara, relevante y fiable.

El Consorcio es una entidad contable por tener, de acuerdo con sus Estatutos, personalidad jurídica y Presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

La contabilidad del Consorcio se desarrolla aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

- Principio de gestión continuada:

La actividad del Consorcio continúa por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

- Principio de devengo:

Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.

- Principio de uniformidad:

Adoptado un criterio en la aplicación de estos principios, debe mantenerse uniformemente en el tiempo y en el espacio en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio. Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, se mencionará este extremo en la memoria indicando su incidencia cuantitativa y, en su caso, cualitativa de la valoración sobre las cuentas anuales.

- Principio de prudencia:

De los ingresos sólo deben contabilizarse los efectivamente realizados a la fecha de cierre del ejercicio; no deben contabilizarse aquéllos que sean potenciales o se encuentren sometidos a condición alguna. Por el contrario, de los gastos, deben contabilizarse no sólo los efectivamente realizados, sino también, desde que se tenga conocimiento de ellos, aquéllos que supongan riesgos previsibles o pérdidas eventuales, con origen en el ejercicio o en otro anterior; a estos efectos deben distinguirse las pérdidas potenciales o reversibles de las realizadas o irreversibles. No obstante, de acuerdo con la normativa presupuestaria vigente, estos gastos contabilizados pero no efectivamente realizados, los

riesgos y pérdidas, no tendrán incidencia presupuestaria, sólo repercutirán en el cálculo del resultado económico – patrimonial.

- Principio de no compensación:

No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.

- Principio de importancia relativa:

La aplicación de los principios y criterios contables, debe estar presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, puede ser admisible la no aplicación estricta de algún principio siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la transgresión de normas legales.

También se aplican los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable:

- Principio de imputación presupuestaria.

La imputación de las operaciones que deban aplicarse a los Presupuestos de gastos e ingresos se efectúa de acuerdo con los siguientes criterios:

Los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasificarán, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.

Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realizan y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconocen o liquidan.

- Principio de desafectación.

Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable deberá reflejar esta circunstancia y permitir su seguimiento.

b) Comparación de la información:

Se comparan los resultados del ejercicio presente con el anterior en base a la homogeneidad de aplicación de plan contable y herramienta informática de soporte (INTERPUBLICA)

c) No se han producido cambios en las estimaciones contables.

4. Normas de reconocimiento y valoración

a) Inmovilizado material

- Valoración:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción, o a valor razonable, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes recibidos en adscripción se tomará como precio de adquisición el valor neto de los mismos en la contabilidad del que los adscribe, en el momento de la adscripción.

En la reversión de bienes cedidos, la entidad cedente dará de alta los mismos por el valor que figurara en su inventario en el momento de la cesión, procediendo a continuación a reflejar las posibles diferencias de acuerdo con el verdadero estado de los bienes revertidos.

En la reincorporación de bienes adscritos, la entidad que los adscribe dará de alta los mismos por el valor neto que figura en la contabilidad del ente beneficiario en ese mismo momento, procediendo, por tanto, a reflejar las posibles diferencias.

Las diferencias a que se hace referencia en los dos párrafos anteriores se considerarán resultados del ejercicio en que se produzcan.

Se incorporará al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente.

- Precio de adquisición:

El precio de adquisición de un activo es el importe, en efectivo u otros activos, pagado o pendiente de pago, que corresponda al mismo, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los gastos financieros podrán incrementar el valor del bien inmovilizado, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que provengan de préstamos recibidos o asumidos con la finalidad exclusiva de financiar la adquisición, acondicionamiento o fabricación de un activo.
- Que se hayan devengado por la efectiva utilización de la financiación recibida o asumida.
- Sólo se activarán durante el periodo de tiempo en el que se estén llevando a cabo tareas de acondicionamiento o fabricación.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material podrán incluirse en el precio de adquisición, únicamente cuando no tengan el carácter de recuperables directamente de la Hacienda Pública.

- Coste de producción:

El coste de producción de un activo incluye el precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumidos, el de los factores de producción directamente imputables al mismo, y la fracción que razonablemente corresponda de los indirectamente relacionados con el activo, en la medida en que se refieran al período de producción, construcción o fabricación, y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Respecto a los gastos financieros, para este caso, es válido lo establecido en el apartado anterior.

- Correcciones de valor del inmovilizado material:

- Amortización: En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

El porcentaje de amortización considerado por el Consorcio para su inmovilizado tangible aplicaría es:

Concepto	Porcentaje de amortización	Método amortización
Mobiliario	20 años	Lineal
Equipos procesos de información	8 años	Lineal
Otro inmovilizado	3 años	Lineal

- Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado:

Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinto de la amortización sistemática se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.

El deterioro del valor de un activo perteneciente al inmovilizado material, se determinará, con carácter general, por la cantidad que exceda el valor contable de un activo a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa

- Revalorizaciones:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material, deben ser contabilizados a su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

No obstante, cuando las circunstancias del mercado impliquen unos incrementos sustanciales en el precio, que hagan que el valor contable de un elemento del inmovilizado material sea poco significativo respecto a su valor real, se permite que el valor de los activos afectados por esta circunstancia se exprese por su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada practicada posteriormente y la corrección valorativa acumulada por deterioro que haya sufrido el elemento desde la fecha de la revalorización hasta la fecha de las cuentas anuales.

b) Patrimonio Público del Suelo

A los bienes y derechos incluidos en el Patrimonio Público del Suelo les serán de aplicación los criterios de valoración de los bienes del inmovilizado material.

c) Inversiones inmobiliarias

A las inversiones inmobiliarias les serán de aplicación los criterios de valoración de los bienes del inmovilizado material.

d) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado intangible y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

- Correcciones de valor del inmovilizado inmaterial:

- Amortización: En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

e) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

1. Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero.

Se presumirá que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad en un acuerdo de arrendamiento de un activo con opción de compra, cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra. Se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable.

Se presumirá también que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, aunque no exista opción de compra, cuando se cumpla alguna de las siguientes circunstancias:

- El plazo del contrato de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo o, cuando no cumpliendo lo anterior, exista evidencia de que ambos períodos van a coincidir, no siendo significativo su valor residual al finalizar su período de utilización.
- Al inicio del arrendamiento el valor actual de las cantidades a pagar suponga un importe sustancial del valor razonable del activo arrendado.
- Cuando los activos arrendados tengan una naturaleza tan especializada que su utilidad quede restringida al arrendatario y los bienes arrendados no pueden ser fácilmente reemplazados por otros bienes.

Otros indicadores de situaciones que podrían llevar a la clasificación de un arrendamiento como de carácter financiero son:

- Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.

- Los resultados derivados de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaen sobre el arrendatario.
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que sean sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponda de acuerdo con su naturaleza

f) Activos financieros

1. Valores negociables

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 ó 5, sean de renta fija o variable, se valorarán en general por su precio de adquisición en el momento de la suscripción o compra.

Se entenderá por precio de adquisición el total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) Se incluirá dentro del precio de adquisición el importe de los derechos preferentes de suscripción.

b) El importe de los dividendos devengados o de los intereses, explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra, no formará parte del precio de adquisición. Dichos dividendos e intereses se contabilizarán en rúbricas específicas de acuerdo con su vencimiento.

A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos rendimientos que no formen parte del valor de reembolso.

c) En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el precio de adquisición de los respectivos valores. Para el cálculo de dicho coste se utilizará un criterio o fórmula valorativa de general aceptación y en armonía con el principio de prudencia; al mismo tiempo, se reducirá proporcionalmente el importe de las correcciones valorativas.

Cuando se trate de valores adquiridos a título gratuito, se acudirá para determinar el valor de adquisición a una prudente valoración de los títulos en función de su previsible valor de mercado. Si los títulos cotizan en un mercado secundario organizado se tomará como valor de adquisición la cotización media del trimestre anterior a la fecha de adquisición o la última cotización anterior a la fecha de adquisición si ésta es inferior. Si los títulos no cotizan en un mercado secundario organizado se acudirá al valor establecido por peritos tasadores, con arreglo a procedimientos racionales admitidos en la práctica, con un criterio de prudencia.

En todo caso, deberá aplicarse el método del precio medio o coste medio ponderado por grupos homogéneos; entendiéndose por grupos homogéneos de valores los que tienen iguales derechos.

Correcciones valorativas.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizarán, al menos al final del ejercicio, por el precio de adquisición o el de mercado si éste fuese inferior a aquél. En este último caso, deberán dotarse las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada.

El precio de mercado será el inferior de los dos siguientes: cotización media en un mercado secundario organizado correspondiente al último trimestre del ejercicio; cotización del día del cierre del ejercicio o en su defecto la del inmediato anterior.

No obstante lo anterior, cuando existan intereses, implícitos o explícitos, devengados y no vencidos al final del ejercicio, los cuales deberán estar contabilizados en el activo, la corrección valorativa se determinará comparando dicho precio de mercado con la suma del precio de adquisición de los valores y de los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio.

Tratándose de valores negociables no admitidos a cotización en un mercado secundario organizado figurarán en el Balance por su precio de adquisición. No obstante, cuando el precio de adquisición sea superior al importe que resulte de aplicar criterios valorativos racionales admitidos en la práctica, se dotará la correspondiente provisión por la diferencia existente. A estos efectos, cuando se trate de participaciones en capital, se tomará el valor teórico contable que corresponda a dichas participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

En el caso de participaciones en capital que tengan el carácter de permanentes, y que supongan un porcentaje significativo de participación, la dotación de provisiones se realizará atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada aunque se trate de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales serán imputados como se indica en el párrafo anterior.

Los intereses devengados y no vencidos figurarán en cuentas de crédito del grupo 2 ó 5 en función de su vencimiento.

Se registrarán en dichas partidas de crédito los intereses implícitos que se devenguen, con arreglo a un criterio financiero, con posterioridad a la fecha de adquisición de los valores negociables.

2. Créditos y más derechos a cobrar no presupuestarios.

Se registran por el importe entregado. En el caso de créditos, la diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos deberá computarse como ingreso por intereses en el ejercicio en el que se devenguen, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales serán imputados como se indica en el párrafo anterior.

Los intereses devengados y no vencidos figurarán en cuentas de crédito del grupo 2 ó 5 en función de su vencimiento.

Se registrarán en dichas partidas de crédito los intereses implícitos que se devenguen, con arreglo a un criterio financiero, con posterioridad a la fecha de adquisición de los valores negociables.

Deberán practicarse las correcciones de valor que procedan, dotándose, en su caso, las correspondientes provisiones, para reflejar las posibles insolvencias que se presenten con respecto al cobro de los activos de que se trate.

El Consorcio da de baja un activo financiero cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Se incluirán en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

g) Pasivos financieros

1) Deudas y demás obligaciones no presupuestarias.

Figurarán en el Balance por su valor de reembolso. En su caso, la diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figurará separadamente en el activo del Balance; tal diferencia debe imputarse anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de inmovilizado se valorarán por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figurarán separadamente en el activo del Balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

2) Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias.

Los derechos a cobrar presupuestarios figurarán por el importe a percibir.

Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de Derecho Público habrán de valorarse por el importe determinado en el acto de liquidación que los genere, tanto procedan de ingresos sin contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

Los derechos de cobro derivados de la venta de bienes conceptuados como existencias habrán de registrarse por el importe de la contraprestación a percibir por la venta, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, ni los gastos satisfechos por cuenta del deudor, los cuales se integrarán en otras cuentas a cobrar no presupuestarias.

Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de Derecho Privado, se registrarán por el importe de la contraprestación a percibir por los mismos, siguiéndose los mismos criterios que en el párrafo anterior, en cuanto a los impuestos legalmente repercutibles y los gastos satisfechos por cuenta del deudor.

Los derechos de cobro derivados de la emisión de pasivos financieros se registrarán por el importe a percibir en el momento de la emisión.

Deberán realizarse las correcciones valorativas que procedan, dotándose, en su caso, las provisiones que reflejen el riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

Las obligaciones presupuestarias figurarán por el importe a satisfacer. Dicho valor, que debe considerarse como la cantidad a pagar en el momento de su vencimiento, estará formado por el

principal de la deuda más, en su caso, las retribuciones implícitas que se pudieran haber pactado en la financiación de la operación.

En el caso de obligaciones por compra de existencias o de servicios figurarán por el importe de la contraprestación a realizar. Tal importe no comprenderá los impuestos legalmente deducibles, que se registrarán en cuentas a pagar no presupuestarias.

El Consorcio da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

3) Clasificación de los pasivos financieros.

A los solos efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros al coste amortizado, que incluyen:

a.1) Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.

a.2) Deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquellas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión

a.3) Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista

a.4) Deudas con entidades de crédito

a.5) Otros débitos y partidas a pagar

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen:

b.1) Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objetivo de recomprarlos a corto plazo, excepto aquellos en los que el acuerdo se efectúe a un precio fijo o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista

y b.2) Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan los requisitos de la norma de reconocimiento y valoración n.º 10, «Coberturas contables».

No obstante, en el caso de transferencias de activos financieros en las que la entidad deba seguir reconociendo el activo transferido en función de su implicación continuada, el pasivo originado en dicha transferencia se debe valorar de forma consistente con el activo transferido.

Por tanto, si el activo transferido se valora por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable del pasivo financiero asociado se reconocerán en el resultado del ejercicio, salvo cuando el activo transferido esté clasificado como activo financiero disponible para la venta, en cuyo caso las variaciones en el valor razonable del pasivo asociado se reconocerán en el patrimonio neto.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros al coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquélla.

4) Valoración inicial.

5.1 Pasivos financieros al coste amortizado.

Con carácter general, los pasivos financieros al coste amortizado se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa. Para la valoración inicial de las deudas asumidas se aplicará la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones». Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar, aplicando la tasa de interés a la que la entidad deba liquidar los intereses por aplazamiento o demora en el pago.

No obstante, las partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe recibido, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el pasivo financiero con intereses subvencionados se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe recibido, según el caso, se reconocerá como una subvención recibida y se imputará a resultados de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones».

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido, sin actualizar.

5.2 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación recibida.

Los costes de transacción de la emisión se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzcan.

5) Valoración posterior.

6.1 Pasivos financieros al coste amortizado.

Los pasivos financieros al coste amortizado se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, las partidas a pagar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal y los préstamos recibidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe recibido continuarán valorándose por dichos importes.

En los pasivos financieros a interés variable, las variaciones entre los intereses explícitos liquidados y los inicialmente previstos no alterarán la distribución de los intereses implícitos inicialmente calculados. Dichas variaciones se imputarán como mayor o menor importe de los correspondientes intereses explícitos.

En el caso de modificación de las fechas previstas de amortización se recalculará el tipo de interés efectivo, que será aquél que iguale, en la fecha de modificación, el valor actual de los nuevos flujos de efectivo con el coste amortizado del pasivo en ese momento.

El tipo de interés efectivo recalculado se utilizará para determinar el coste amortizado del pasivo financiero en el periodo restante de vida del mismo.

6.2 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorarán por su valor razonable.

El importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

6.3 Tipo de interés efectivo

A los efectos de la imputación de los intereses devengados según el método del tipo de interés efectivo que se contempla en los puntos 6.1 y 6.2 anteriores, se podrá utilizar la capitalización simple en el caso de pasivos financieros al coste amortizado emitidos a corto plazo y en los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

h) Existencias - no se detalla por no resultar de aplicación

i) Impuestos sobre el valor añadido.

El Consorcio, como entidad de derecho público, no está sujeto al IVA por su actividad de derecho público no empresarial, sin que conste de alta en otras actividades empresariales.

j) Transferencias y subvenciones.

Transferencias y subvenciones concedidas:

Monetarias;

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

No monetarias o en especie

En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

Transferencias y subvenciones recibidas:

Las subvenciones recibidas se considerarán no reintegrables y se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo.

A los exclusivos efectos de su registro contable, se entenderán cumplidas las condiciones asociadas al disfrute de la subvención en los siguientes casos:

Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extienda a varios ejercicios, se presumirá el cumplimiento una vez realizada la inversión o el gasto, si en el momento de elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a que afecte, se está cumpliendo y no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones que afecten a los ejercicios posteriores.

En el caso de subvenciones para la construcción de activos, cuando las condiciones asociadas al disfrute exijan su finalización y puesta en condiciones de funcionamiento y su ejecución se realice en varios ejercicios, se entenderán cumplidas las condiciones siempre que en el momento de elaboración de las cuentas anuales no existan dudas razonables de que se vayan a cumplir. En este caso la subvención se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada.

Este tratamiento será de aplicación a las subvenciones para gastos corrientes de ejecución plurianual cuando se exija la finalización de las actividades subvencionadas.

En el caso de activos recibidos como subvención en especie, el beneficiario reconocerá la subvención recibida como ingreso o pasivo, según proceda, en el momento de la recepción.

En el caso de deudas asumidas por otros entes, la entidad cuya deuda ha sido asumida deberá reconocer como ingreso la subvención recibida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando simultáneamente la cancelación del pasivo asumido.

Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie:

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

Subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

En el supuesto de que la condición asociada al disfrute de la subvención por el ente beneficiario suponga que este deba realizar determinadas aplicaciones de fondos (gastos o inversiones), se podrá registrar como ingreso a medida que se vayan imputando a resultados los gastos derivados de esas aplicaciones de fondos.

Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Valoración:

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.

Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.

Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valorarán por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.

Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valorarán por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

k) Compras y otros gastos.

En la valoración de las compras de bienes susceptibles de almacenamiento, destinados al consumo interno, los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones incluyendo del que grave el valor añadido soportado, se cargarán en la respectiva cuenta del subgrupo 60.

En la valoración de gastos por servicios será también de aplicación el párrafo anterior.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe entregado. Las transferencias o subvenciones en especie se valorarán por el valor neto contable de los elementos entregados y las subvenciones de capital por asunción de deudas por el valor actual de éstas, entendiendo por tal la diferencia entre el máximo valor de reembolso y las retribuciones implícitas no devengadas en el momento de la asunción de la deuda.

Las pérdidas derivadas de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor neto contable del activo entregado, incrementada por los gastos inherentes a la operación.

l) Ventas y otros ingresos.

Los ingresos derivados de percepciones obligatorias sin contraprestación se registrarán por el importe de los derechos de cobro surgidos como consecuencia del acto de liquidación correspondiente que los cuantifique.

Dada la naturaleza de la Entidad, no hay ninguna venta de bienes. Toda su actividad se financia a través de fondos públicos que se reconocen como ingresos conforme se devenga el gasto subvencionable. Las subvenciones cobradas anticipadamente se reconocen como pasivo financiero hasta que se produce el devengo.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe recibido. Las transferencias o subvenciones en especie se cuantificarán por el valor venal de los bienes recibidos y las subvenciones de capital por asunción de deudas, por el valor actual de éstas.

Los ingresos derivados de adquisiciones de carácter lucrativo (herencias, legados y donaciones) se registrarán por el valor establecido en la correspondiente tasación pericial.

Los beneficios derivados de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor contable neto del activo entregado, minorada por los gastos inherentes a la operación.

m) Cambios en criterios contables y estimaciones.

Por aplicación del principio de uniformidad no podrán modificarse los criterios de contabilización de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que deberán ser justificados en la Memoria. En estos supuestos, se considerará que el cambio se produce al inicio del ejercicio y se incluirá como resultados extraordinarios en la cuenta de resultados el efecto acumulado de las variaciones de activos y pasivos, calculadas a esa fecha, que sean consecuencia del cambio de criterio.

Los cambios en aquellas partidas que requieren para su valoración realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable.

n) Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

Se considerarán principios y normas de contabilidad generalmente aceptados los establecidos en:

a) El Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local.

b) Los documentos de principios contables públicos elaborados por la Administración del Estado.

5. Inmovilizado material

En los ejercicios anteriores el Consorcio no ha activado adquisiciones de mobiliario, o material informático aplicando el criterio de gasto considerando el valor de los bienes no activables. No obstante, ante el cambio de régimen contable en el ejercicio 2017 se procedió a un cálculo del valor residual que hubiese resultado en caso de haber procedido a ese inmovilizado.

Se inventarían los bienes adquiridos y se aplica una vida útil de 8 años para los bienes mobiliarios, y 3 años para los ordenadores.

Se estima que el valor resultante no tuvo incidencia en el ejercicio 2017 y que habiendo recibido la financiación vía subvención FEDER en los ejercicios anteriores como gastos indirectos del Consorcio (y no bienes de equipo) el gasto y el ingreso fueron registrados.

Seguido a una reunión celebrada el 23 de julio 2018 con la Intervención del Gobierno de Aragón, se aplica la recomendación transmitida, y en el ejercicio 2018 se creó el inmovilizado del parque de activos existentes (mobiliario y equipos informáticos) aflorando un valor en el balance de apertura por importe de 15.683,01€, de los cuales 1.241,05€ ya se registraron en las cuentas anuales de 2017.

Los movimientos relativos al ejercicio 2022 se detallan en el cuadro siguiente:

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIALEjercicio: 2022
Importe: euros
A fecha: 31/12/2022

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5.Otro inmovilizado material	12.494,76	3.851,32	0,00	0,00	0,00	0,00	5.386,70	0,00	10.959,38
	Modelo de costes	12.494,76	3.851,32	0,00	0,00	0,00	0,00	5.386,70	0,00	10.959,38
	TOTAL	12.494,76	3.851,32	0,00	0,00	0,00	0,00	5.386,70	0,00	10.959,38

Los movimientos del ejercicio 2021 fueron:

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIALEjercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5.Otro inmovilizado material	16.874,60	2.948,13	0,00	0,00	0,00	0,00	7.327,97	0,00	12.494,76
	Modelo de costes	16.874,60	2.948,13	0,00	0,00	0,00	0,00	7.327,97	0,00	12.494,76
	TOTAL	16.874,60	2.948,13	0,00	0,00	0,00	0,00	7.327,97	0,00	12.494,76

6. Patrimonio público del suelo -

No existe

7. Inversiones inmobiliarias

No existe

8. Inmovilizado intangible

Fueron reconocidos en gastos en ejercicios anteriores al igual que con el inmovilizado material, según lo explicado en el primer párrafo de la nota 5 anterior.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

La entidad tiene 2 contratos de arrendamiento de 2 vehículos (un Peugeot 308 todoterreno hasta finales de abril, un Hunday a partir de mayo, y un Ford Fiesta Berlina) por lo que la entidad a pagado las siguientes cuotas:

2021	Cuotas con IVA
Peugeot	5.206,44
Hunday	
Ford Fiesta	3.422,76
TOTAL	8.629,20

2022	Cuotas con IVA
Peugeot	2.169,35
Hunday	3.427,81
Ford Fiesta	3.430,08
TOTAL	9.027,24

10. Activos financieros

A 31 de diciembre de 2022 queda un derecho reconocido pendiente de cobro por importe de 1.359.342,86€ de 2022 y 916.635,49 de años anteriores:

Saldo de Derechos Reconocidos

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2020	2020.3.49110	2020/EP/001882	TESORO PUBLICO	PROYECTO MONTCLIMA	DR	37.578,06	16.916,25
31/12/2021	2021.2.49100	2021/EP/001880	FEDER	Reembolso FEDER 2021	DR	713.545,38	713.545,38
31/12/2021	2021.3.49110	2021/EP/001882	TESORO PUBLICO	PROYECTO MONTCLIMA 2021	DR	43.879,31	43.879,31
31/12/2021	2021.3.49110	2021/EP/001934	TESORO PUBLICO	subvención del proyecto Montclima	DR	89.145,13	39.547,05
31/12/2021	2021.3.49120	2021/EP/001883	FEDER	Del Fondo de Desarrollo Regional - POCTEFA 2021	DR	72.259,60	72.259,60
31/12/2021	2021.3.49702	2021/EP/001931	COMISION EUROPEENE	Proyecto LIFE+	DR	43.597,58	2.101,36
31/12/2021	2021.3.49703	2021/EP/001932	COMISION EUROPEENE	Proyecto LIFE AT	DR	28.386,54	28.386,54
Importe Total:						1.096.573,66	916.635,49

Saldo de Derechos Reconocidos

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
27/01/2022	2022.1.39901	2022/EP/000878	X2313728C VALLS , Jean-Louis	Retribución en especie JI Valls meses de enero a diciembre 2022	DR	342,62	342,62
03/01/2022	2022.1.49705	2022/EP/002348	INSTITUTO DE LA JUVENTUD MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	Foro transpirenaico 2022	DR	23.225,42	838,22
31/12/2022	2022.1.49705	2022/EP/002597	INSTITUTO DE LA JUVENTUD MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	Ajuste para corregir la imputación de la subvención de ERASMUS+	DR	4.758,58	4.758,58
27/01/2022	2022.2.39901	2022/EP/000878	X2313728C VALLS , Jean-Louis	Retribución en especie JI Valls meses de enero a diciembre 2022	DR	685,22	685,22
03/01/2022	2022.2.49100	2022/EP/002396	TESORO PUBLICO	REEMBOSO FEDER 2022	DR	984.348,83	984.348,83
31/12/2022	2022.2.49100	2022/EP/002593	FEDER	POCTEFA 2022 : Para corregir el ingreso en PyG con el gasto incurrido en 2022	DR	269.938,48	269.938,48
27/01/2022	2022.3.39903	2022/EP/000878	X2313728C VALLS , Jean-Louis	Retribución en especie JI Valls meses de enero a diciembre 2022	DR	57,10	57,10
27/01/2022	2022.3.39905	2022/EP/000878	X2313728C VALLS , Jean-Louis	Retribución en especie JI Valls meses de enero a diciembre 2022	DR	57,10	57,10
02/02/2022	2022.3.45005	2022/EP/002347	FEDER	ADAPYR 2022	DR	59.165,99	59.165,99
31/12/2022	2022.3.49100	2022/EP/002591	FEDER	Imputación a ingresos de PyG de la Subvención de ADAPYR a 31.12.2022	DR	28.597,70	28.597,70
22/12/2022	2022.3.49702	2022/EP/002349	Q5850011G CREAIF - Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestals	MIDMAC 2022	DR	10.553,02	10.553,02
Importe Total:						1.381.730,06	1.359.342,86

El efectivo en caja al 31 de diciembre de 2022 asciende a 482.345,78 euros y al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 687.502,86 euros.

11. Pasivos financieros

1. Situación y movimientos de las deudas:

Anexo: "Deudas al coste amortizado": NO SE INCLUYE ANEXO YA QUE NO APLICA

2. Líneas de crédito.

Anexo: "Memoria: Líneas de crédito": NO SE INCLUYE ANEXO YA QUE NO EXISTEN

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio: la entidad no se ve afectada por el riesgo de tipo de cambio ni de tipo de interés

a) Riesgo de tipo de cambio: n/a

b) Riesgo de tipo de interés: n/a

Anexo "Riesgo de tipo de interés": NO SE INCLUYE ANEXO YA QUE NO APLICA

4. Avales y otras garantías concedidas:

Anexo: "Avales y otras garantías concedidas": NO SE INCLUYE ANEXO YA QUE NO EXISTEN

5. Otra información:

-El importe de las deudas con garantía real es 0.

-Deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago a la fecha de formulación de las cuentas anuales: no existen

-Otras situaciones distintas del impago que hayan otorgado al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado: no existen

-Derivados financieros que al cierre del ejercicio sean pasivos a los que no se aplique la contabilidad de coberturas, indicando los motivos por los que se mantiene el instrumento derivado: no existen

-Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros:

En 2016 se cobró un anticipo por importe de 1.136.048,30€ en concepto de anticipo del proyecto POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica, como 10% del total de la operación. Dicho proyecto tiene su finalización en el ejercicio 2023, fecha máxima para su liquidación.

	A largo plazo Otras deudas		A corto plazo Otras deudas	
	2022	2021	2022	2021
Deudas a coste amortizado	591.231,52	1.159.255,72	780.027,56	1.025.854,05

El vencimiento de las deudas a largo plazo es 31 de diciembre de 2025.

12. Coberturas contables

El Consorcio no tiene ninguna cobertura contable en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021.

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

El Consorcio no tiene este tipo de activos en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021.

14. Moneda extranjera

El Consorcio no ha realizado ninguna operación en moneda extranjera en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

En la tabla siguiente se reflejan las transferencias recibidas por el Consorcio en 2022, indicando el importe reconocido e ingresado a 31/12/2022. Todos los ingresos son de gasto corriente.

Memoria: Estado de transferencias recibidas

Ejercicio: 2022
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2022

Detalle: Operación

Aplicación presupuestaria	Operación Número	Descripción	Importe reconocido	Importe imputado
2022.1.45000	2022/EP/000256	2022_Cotizaciones miembros_Catalunya	26.420,00	26.420,00
2022.1.45000	2022/EP/000257	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno Vasco	26.420,00	26.420,00
2022.1.45000	2022/EP/000259	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Navarra	26.420,00	26.420,00
2022.1.45000	2022/EP/000260	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Aragón	26.420,00	26.420,00
2022.1.45000	2022/EP/000261	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Andora	26.420,00	26.420,00
2022.1.45000	2022/EP/000262	2022_Cotizaciones miembros_Région Occitanie	26.420,00	26.420,00
2022.1.45000	2022/EP/000263	2022_Cotizaciones miembros_Région Nouvelle-Aquitaine	26.420,00	26.420,00
		Total Aplicación...	184.940,00	184.940,00
2022.1.49705	2022/EP/002348	Foro transpirenaico 2022	23.225,42	23.225,42
2022.1.49705	2022/EP/002597	Ajuste para corregir la imputación de la subvención de ERASMUS+	4.758,58	163,29
		Total Aplicación...	27.984,00	23.388,71
2022.2.45000	2022/EP/000256	2022_Cotizaciones miembros_Catalunya	6.700,00	6.700,00
2022.2.45000	2022/EP/000257	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno Vasco	6.700,00	6.700,00
2022.2.45000	2022/EP/000259	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Navarra	6.700,00	6.700,00
2022.2.45000	2022/EP/000260	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Aragón	6.700,00	6.700,00
2022.2.45000	2022/EP/000261	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Andora	6.700,00	6.700,00
2022.2.45000	2022/EP/000262	2022_Cotizaciones miembros_Région Occitanie	6.700,00	6.700,00
2022.2.45000	2022/EP/000263	2022_Cotizaciones miembros_Région Nouvelle-Aquitaine	6.700,00	6.700,00
		Total Aplicación...	46.900,00	46.900,00
2022.2.49100	2022/EP/002396	REEMBOSO FEDER 2022	984.348,83	984.348,83
2022.2.49100	2022/EP/002593	POCTEFA 2022 : Para corregir el ingreso en PyG con el gasto incurrido en 2022	269.938,48	269.938,48
		Total Aplicación...	1.254.287,31	1.254.287,31
2022.3.45001	2022/EP/000256	2022_Cotizaciones miembros_Catalunya	4.100,00	4.100,00
2022.3.45001	2022/EP/000257	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno Vasco	4.100,00	4.100,00
2022.3.45001	2022/EP/000259	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Navarra	4.100,00	4.100,00
2022.3.45001	2022/EP/000260	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Aragón	4.100,00	4.100,00
2022.3.45001	2022/EP/000261	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Andora	4.100,00	4.100,00
2022.3.45001	2022/EP/000262	2022_Cotizaciones miembros_Région Occitanie	4.100,00	4.100,00
2022.3.45001	2022/EP/000263	2022_Cotizaciones miembros_Région Nouvelle-Aquitaine	4.100,00	4.100,00
		Total Aplicación...	28.700,00	28.700,00
2022.3.45003	2022/EP/000256	2022_Cotizaciones miembros_Catalunya	2.590,00	2.590,00
2022.3.45003	2022/EP/000257	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno Vasco	2.590,00	2.590,00
2022.3.45003	2022/EP/000259	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Navarra	2.590,00	2.590,00
2022.3.45003	2022/EP/000260	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Aragón	2.590,00	2.590,00
2022.3.45003	2022/EP/000261	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Andora	2.590,00	2.590,00
2022.3.45003	2022/EP/000262	2022_Cotizaciones miembros_Région Occitanie	2.590,00	2.590,00
2022.3.45003	2022/EP/000263	2022_Cotizaciones miembros_Région Nouvelle-Aquitaine	2.590,00	2.590,00
		Total Aplicación...	18.130,00	18.130,00
2022.3.45004	2022/EP/000256	2022_Cotizaciones miembros_Catalunya	1.950,00	1.950,00
2022.3.45004	2022/EP/000257	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno Vasco	1.950,00	1.950,00
2022.3.45004	2022/EP/000259	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Navarra	1.950,00	1.950,00
2022.3.45004	2022/EP/000260	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Aragón	1.950,00	1.950,00
2022.3.45004	2022/EP/000261	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Andora	1.950,00	1.950,00
2022.3.45004	2022/EP/000262	2022_Cotizaciones miembros_Région Occitanie	1.950,00	1.950,00
2022.3.45004	2022/EP/000263	2022_Cotizaciones miembros_Région Nouvelle-Aquitaine	1.950,00	1.950,00
		Total Aplicación...	13.650,00	13.650,00
2022.3.45005	2022/EP/000256	2022_Cotizaciones miembros_Catalunya	4.080,00	4.080,00
2022.3.45005	2022/EP/000257	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno Vasco	4.080,00	4.080,00

2022.3.45006	2022/EP/000259	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Navarra	4.080,00	4.080,00
2022.3.45006	2022/EP/000260	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Aragón	4.080,00	4.080,00
2022.3.45006	2022/EP/000261	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Andora	4.080,00	4.080,00
2022.3.45006	2022/EP/000262	2022_Cotizaciones miembros_Région Occitanie	4.080,00	4.080,00
2022.3.45006	2022/EP/000263	2022_Cotizaciones miembros_Région Nouvelle-Aquitaine	4.080,00	4.080,00
2022.3.45006	2022/EP/002347	ADAPYR 2022	59.165,99	59.165,99
		Total Aplicación...	87.725,99	87.725,99
2022.3.45006	2022/EP/002398	2022_Cotizaciones miembros_Région Nouvelle-Aquitaine	-1.330,00	-1.330,00
2022.3.45006	2022/EP/002401	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Navarra	-1.330,00	-1.330,00
2022.3.45006	2022/EP/002403	2022_Cotizaciones miembros_Catalunya	-1.330,00	-1.330,00
2022.3.45006	2022/EP/002405	2022_Cotizaciones miembros_Région Occitanie	-1.330,00	-1.330,00
2022.3.45006	2022/EP/002407	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno Vasco	-1.330,00	-1.330,00
2022.3.45006	2022/EP/002409	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Aragón	-1.330,00	-1.330,00
2022.3.45006	2022/EP/002411	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Andora	-1.330,00	-1.330,00
		Total Aplicación...	-9.310,00	-9.310,00
2022.3.49100	2022/EP/002591	Imputación a ingresos de PyG de la Subvención de ADAPYR a 31.12.2022	28.597,70	28.597,70
		Total Aplicación...	28.597,70	28.597,70
2022.3.49702	2022/EP/002349	MIDMAC 2022	10.553,02	10.553,02
		Total Aplicación...	10.553,02	10.553,02
2022.3.49703	2022/EP/000256	2022_Cotizaciones miembros_Catalunya	3.740,00	3.740,00
2022.3.49703	2022/EP/000257	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno Vasco	3.740,00	3.740,00
2022.3.49703	2022/EP/000259	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Navarra	3.740,00	3.740,00
2022.3.49703	2022/EP/000260	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Aragón	3.740,00	3.740,00
2022.3.49703	2022/EP/000261	2022_Cotizaciones miembros_Gobierno de Andora	3.740,00	3.740,00
2022.3.49703	2022/EP/000262	2022_Cotizaciones miembros_Région Occitanie	3.740,00	3.740,00
2022.3.49703	2022/EP/000263	2022_Cotizaciones miembros_Région Nouvelle-Aquitaine	3.740,00	3.740,00
		Total Aplicación...	26.180,00	26.180,00
		Total Transferencias Corrientes...	1.718.338,02	1.713.742,73
		TOTAL TRANSFERENCIAS...	1.718.338,02	1.713.742,73

16. Provisiones y contingencias

Al cierre del ejercicio 2022, no se ha provisionado importe alguno por contingencias al no estimarse aplicable.

17. Información sobre el medio ambiente

El Consorcio estima que no existen responsabilidades medioambientales que puedan suponer contingencias significativas ya que no existen activos ni gastos significativos en el ejercicio relacionado con esta materia.

18. Activos en estado de venta

Al cierre del ejercicio de 2022 y de 2021 el Consorcio no tiene activos en estado de venta.

19. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial

En el punto 30 de esta memoria se presentan los resultados por cada orgánica clasificados en gastos de personal, funcionamiento e inversión. No hay ingresos financieros.

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

En el ejercicio 2021 se recibieron 663.969,20 euros para el Programa Microproyectos, a través del cual la CTP concederá subvenciones a beneficiarios (de proyectos subvencionables máximo 25 miles de euros) por importe de 575.000 euros. La diferencia entre estos dos importes, que asciende a 88.969,20 euros, será destinada al pago de los servicios que la CTP recibe de tres coordinadores, según acuerdos de colaboraciones. De estos 88 miles de euros, en 2022 se ha llevado a gasto 35 miles de euros quedando pendiente el resto en "Acreedores por operaciones de gestión".

Al cierre de 2022 en la rúbrica de "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" hay 575 miles de euros.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4490000	17.0000	Anticipos de nóminas	0,00	1.441,22	0,00	1.441,22	1.441,22	0,00
4490001	17.0001	Otros deudores no presupuestarios	321,15	0,00	4.580,40	4.901,55	0,00	4.901,55
		Total cuenta 449	321,15	1.441,22	4.580,40	6.342,77	1.441,22	4.901,55
4710000	13.0000	Seguridad social deudora por bajas	0,00	0,00	21.781,66	21.781,66	21.781,66	0,00
		Total cuenta 471	0,00	0,00	21.781,66	21.781,66	21.781,66	0,00
5480018	18.0000	PLAZO IBERCAJA IPF 949-40	144.000,00	0,00	0,00	144.000,00	144.000,00	0,00
		Total cuenta 548	144.000,00	0,00	0,00	144.000,00	144.000,00	0,00
		Total	144.321,15	1.441,22	26.362,06	172.124,43	167.222,88	4.901,55

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4751000	23.0003	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	41.368,84	0,00	166.820,22	198.189,06	153.013,46	45.175,60
		Total cuenta 475	41.368,84	0,00	166.820,22	198.189,06	153.013,46	45.175,60
4760000	22.0001	Seguridad Social acreedora	4.157,42	0,00	46.547,14	50.704,56	46.203,56	4.501,00
		Total cuenta 476	4.157,42	0,00	46.547,14	50.704,56	46.203,56	4.501,00
		Total	45.526,26	0,00	203.367,36	248.893,62	199.217,02	49.676,6

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

a) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5540017	29.0017	Subvención programa 9310 CTP-AEER Emergencias a distribuir	4.229,69	0,00	0,00	4.229,69	0,00	4.229,69

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5550000	19.0001	Pagos pendientes de aplicación	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
		Total cuenta 555	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
		Total	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Información, por tipos de contratos, sobre los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

Las adquisiciones de bienes o servicios por importe menor a 3.005€ se consideran gastos menores y no se reflejan en estas tablas.

CONTRATOS MENORES

Nº	Nº EXPEDIENTE	TIPO DE CONTRATO (Seleccionar)	DENOMINACIÓN-OBJETO DEL CONTRATO	DATOS ECONÓMICOS				FECHAS Y DURACIÓN			PUBLICACIÓN INSTRUMENTO S A TRAVÉS DE LOS QUE SE HA PUBLICADO, en su caso	NIF/SIRET ADJUDICATARIO	RAZÓN SOCIAL ADJUDICATARIO	TIPO DE ENTIDAD ADJUDICATARIO (PYME, Centro Especial Empleo, Empresa)
				PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN SIN IVA	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN CON IVA	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CON IVA	FECHA DE ADJUDICACIÓN DD/MM/AAAA	TIPO DURACIÓN (Seleccionar)	DURACIÓN (AÑOS)				
1	CCTP/134-2021	Servicios	Documento base de contratación para una "Asistencia técnica y coordinación logística para la ejecución del primer día (19 de mayo) del Evento final del proyecto OPCC ADAPYR"	6.774,16	8.196,73	6.475,40	8.196,73	07/04/2022	Meses	2	PLACSP	72695973-B	Macarena Marketing.	PYME
2	Auditoría complementaria del proyecto EFA120/15 PYRENEES TRIP	Servicios	Auditoría complementaria del proyecto EFA120/15 PYRENEES TRIP (Beneficiario Asociación Hautes-Pyrénées Tourisme Environnement)	4.508,70	5.410,44	4.500,00	5.400,00	03/05/2022	Meses	3	PLACSP	879 093 854 000 13	Europ'Aim	PYME
3	CCTP/135-2022	Servicios	Auditoría complementaria del proyecto EFA006/15 PPC (Beneficiario ALEFPA)	10.000,00	12.000,00	9.990,00	11.988,00	05/05/2022	Meses	3	PLACSP	879 093 854 000 13	Europ'Aim	PYME
4	CCTP/137-2022	Servicios	Contrato menor de estancia en el Albergue público Juan Sebastián Elcano	5.940,00	6.534,00	5.940,00	6.534,00	16/06/2022	Meses	4	PLACSP	P2000000F	Diputación Foral de Guipúzcoa	PYME
5	CCTP/136-2022	Servicios	Asistencia técnica y coordinación logística de la organización del evento de presentación de resultados del Programa INTERREG V-A España Francia-Andorra POCTEFA 2014-2020"	14.500,00	17.545,00	13.470,00	16.298,70	26/07/2022	Meses	2	PLACSP	72695973-B	Macarena Marketing.	PYME
6	CCTP/141-2022	Servicios	"Servicio de catering para el evento de presentación de resultados del Programa INTERREG V-A España Francia-Andorra POCTEFA 2014-2020"	14.800,00	17.908,00	13.815,00	15.196,50	13/09/2022	Dias	2	PLACSP	B-48994974	Restaurante Jauregia Gumil Hosteleros, S.L.	PYME
7	CCTP/143-2022	Servicios	"Reserva de salas, mobiliario y audiovisuales para el evento de presentación de resultados del Programa INTERREG V-A España- Francia-Andorra POCTEFA 2014-2020"	14.900,00	18.029,00	14.665,12	17.744,80	29/09/2022	Dias	2	PLACSP	A48589360	Euskalduna Jauregia Bilbao	PYME
8	CCTP/144-2022	Servicios	Elaboración de la candidatura Life-SIP PYRENEES4CLIMA: Propuesta Completa candidatura" Fase 2.	12.000€.	14.520,00	11.500€.	13.915,00	30/11/2022	Meses	4	PLACSP	A31419773	Zabala Consulting	PYME
9	CCTP/142-2022	Servicios	Elaboración de un manual de lecciones aprendidas y fichas de resumen en base a un proceso participativo de sistematización de las experiencias desarrolladas por el proyecto LIFE MIDMACC	13.000,00	15.730,00	12.000,00	14.400€.	07/11/2022	Meses	18	PLACSP	FR 68881164347	FSVA	PYME
10	CCTP/146-2022	Servicios	Asistencia técnica externa a la SC POCTEFA para elaboración de documentos del INTERREG VI A ESPAÑA-FRANCIA-ANDORRA POCTEFA 2021-2027 y otras tareas propias de la SC	14.999,00	18.148,79 EUR	14.750,00 €	17.847,50	16/11/2022	Meses	4	PLACSP	A33526369	Desarrollo de Estrategias Exteriores	PYME

CONTRATOS MAYORES

	Nº EXPEDIENTE ¹	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO O ADJUDICACIÓN	TRAMITACIÓN	DENOMINACIÓN-OBJETO DEL CONTRATO	DURACIÓN EN MESES	VALOR ESTIMADO	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN IVA NO INCLUIDO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA NO INCLUIDO	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO	FECHA DE ADJUDICACIÓN DD/MM/AA	FECHA FORMALIZACIÓN DD/MM/AA	RAZÓN SOCIAL DE ADJUDICATARIO	NIF ADJUDICATARIO	DURACIÓN POSIBLE PRÓRROGA (EN MESES)	Nº OFERTAS RECIBIDAS	IDENTIFICAR CONTRATO DEL QUE ES LOTE, en su caso	INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE LOS QUE SE HA PUBLICADO, en su caso	Modificaciones
1	CCTP131-2022	SUMINISTRO	ABIERTO SIMPLIFICADO	Varios criterios	Suministro de un vehículo para el Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos en régimen de arrendamiento operativo (renting) 2022-2026	48	22.080	19.200	19.150,00	23.232,00	23.173,92 €	28/02/2022	10/03/2022	CRONORENT SL	B95701843	No aplica	1		PLACSP	
2	CCTP 129_2022	Servicios	Abierto	Varios criterios	ASISTENCIA TÉCNICA RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL (Artículo 27 del Reglamento Delegado (UE) nº 480/2014 de la Comisión de 3 de marzo de 2014) del Programa INTERREG V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020), CAMPAÑA DE LOS AÑOS 2022-2023-2024	36	301.263,01	281554,21 (Lote 1112.860);	340680,6 (Lote 1112.860,00)	281554,21 (Lote 1: 236.560)	340680,6 (Lote 1: 136.560,60)	23/06/2022	19/07/2022	Pricewaterhouse Coopers Auditores	B-79031290	1	1	Lote 1: auditoría empresas españolas	PLACSP	
3	CCTP 129_2022	Servicios	Abierto	Varios criterios	ASISTENCIA TÉCNICA RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL (Artículo 27 del Reglamento Delegado (UE) nº 480/2014 de la Comisión de 3 de marzo de 2014) del Programa INTERREG V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020), CAMPAÑA DE LOS AÑOS 2022-2023-2024	36	301.263,01	281554,21 (Lote 2: 170.100)	340680,6 (Lote 2: 168.694,21)	281554,21 (Lote 2: 205.821)	340680,6 (Lote 2: 204.120)	23/06/2022	22/07/2022	EQUATION	FR8934091684	1	1	Lote2 : Auditoría empresas francesas	PLACSP	
4	CCTP132_2022	Servicios	Abierto	Varios criterios	Servicio técnico de apoyo audiovisual en las reuniones del Consorcio de la CTP 2022, Expediente CCTP132_2022	36	130.178,20 €	74.742	74.742,00 €	90.437,82 €	90.437,82 €	23/06/2022	29/07/2022	WALL VIDEO S.A	A-59023051	SI	1		PLACSP	
5	CCTP63_2018	Servicios	Abierto	Varios criterios	CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL (Artículo 125 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo) del Programa INTERREG V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020)	48	870.214,52 €	870.214,52 €	870.214,52 €	1.052.959,57 €	1.052.959,57 €	29/05/2022	09/08/2018	UTE KPMG AUDITORES, S.L. y KPMG, S.A.	nº U88187307	12	2		PLACSP	Se intrduce un plan de revisión del método de cálculo del coste/hora del periodo 9 y del plan de revisión de las
6	CCTP133_22	Servicios	Abierto	Varios criterios	Asistencia técnica para la creación, diseño, desarrollo y mantenimiento del sistema informático de registro y almacenamiento de datos de apoyo a la gestión del Programa de Cooperación Territorial INTERREG VI-A España-Francia-Andorra POCTEFA 2021-2027, SIGEFA 21-	48	452.000 €	407.375	278.000,00 €	492.923,75	336.380,00 €	02/06/2022	20/10/2022	DELOITTE ADVISORY, S.L	IF B86466448	18	3		PLACSP	
7	CCTP142_2022	Servicios	Abierto	Varios criterios	Elaboración de un manual de lecciones aprendidas y fichas de resumen en base a un proceso participativo de sistematización de las experiencias desarrolladas por el proyecto LIFE MIDMACC	18	15.730,00 €	13.000,00 €	15.730,00 €	12.000,00 €	14.400,00 €	16/11/2022	23/11/2022	Fabienne SANS Vous Acompagne	881164347	No aplica	1		PLACSP	

23. Valores recibidos en depósito

CONCEPTO	CONTRATO	CIF	TERCERO	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEPOSITOS RECIBIDOS	DEPOSITOS CANCELADOS	DEPOSITOS PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN	FECHA FIN DE CONTRATO
Fianzas definitivas	CCTP 91-2019 Asistencia técnica para la preparación del Programa POCTEFA 2021-2027	A33526369	DEX		4.859,30		4.859,30	31/07/2022
Fianzas definitivas	CCTP 110-2020 Lote 1 POCTEFA 14-20 Control 2 nivel Campaña 2020	A08000143	GRANT THORNTON			1.432,25		31/12/2020
Fianzas definitivas	CCTP 110-2020 Lote 2 POCTEFA 14-20 Control 2 nivel Campaña 2020	FR89340916840	EQUATION SL			1.240,00		31/12/2020
Fianzas definitivas	CCTP 107-2020 Plan de evaluación Fase 2 POCTEFA 2014-2020	B90054065	GRUPO CONSIDERA SL		5.800,00		5.800,00	31/12/2023
Fianzas definitivas	CCTP 104-2019 Asistencia técnica para la redacción de la Evaluación Ambiental Estratégica del Programa POCTEFA 2021-2027	B85325181	REGIOPUS		1.549,59		1.549,59	31/07/2022
Fianzas definitivas	CCTP128_2021 Contratación de servicios de interpretación simultánea para las reuniones y seminarios del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos	B48728695	TRADUCTORES E INTERPRETES DEL NORTE		3.257,23			03/01/2024
Fianzas definitivas	CCTP122-2022 CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL (Artículo 127 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo) del Programa INTERREG V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020), campaña del año 2021	B08914830	Lote 1: Grant Thornton SLP	1.619,57	1.619,57		1.619,57	31/12/2021
Fianzas definitivas	CCTP122-2022 CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL (Artículo 127 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo) del Programa INTERREG V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020), campaña del año 2021	FR89340916840	Lote 2: EQUATION			3.818,87		31/12/2021
Fianzas definitivas	CCTP 123_22 Asistencia técnica para la preparación y presentación de candidatura de proyecto LIFE INTEGRADO para la implementación de la Estrategia Pirenaica del Cambio Climático en el marco del proyecto LIFE AT CC Pyrénées	A 31419773	ZABALA INNOVATION CONSULTING S.A.	735,75	735,75		735,75	31/10/2022
Fianzas definitivas	CCTP129_22 ASISTENCIA TÉCNICA RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL (Artículo 27 del Reglamento Delegado (UE) nº 480/2014 de la Comisión de 3 de marzo de 2014) del Programa INTERREG V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020), CAMPAÑA DE LOS AÑOS 2022-2023-2024	B-79031290	Lote 1: PricewaterhouseCoopers Auditores	5.643,00	5.645,00		5.643,00	20/07/2025
Fianzas definitivas	CCTP129_22 ASISTENCIA TÉCNICA RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL (Artículo 27 del Reglamento Delegado (UE) nº 480/2014 de la Comisión de 3 de marzo de 2014) del Programa INTERREG V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020), CAMPAÑA DE LOS AÑOS 2022-2023-2024	FR8934091684	Lote 2: EQUATION	8.434,71	8.434,71		8.434,71	23/07/2025
Fianzas definitivas	CCTP 142_22 Elaboración de un manual de lecciones aprendidas y fichas de resumen en base a un proceso participativo de sistematización de las experiencias desarrolladas por el proyecto LIFE MIDMACC	B81164347	Fabienne SANS Vous Accompagne	600	600		600	24/06/2024
Fianzas definitivas	CCTP132_2022 Servicio técnico de apoyo audiovisual en las reuniones del Consorcio de la CTP 2022, Expediente CCTP132_2022	A-59023051	WALL VIDEO S.A	3.737,10	3.737,10		3.737,10	29/07/2025
Fianzas definitivas	CCTP133_22 Asistencia técnica para la creación, diseño, desarrollo y mantenimiento del sistema informático de registro y almacenamiento de datos de apoyo a la gestión del Programa de Cooperación Territorial INTERREG VI-A España-Francia-Andorra POCTEFA 2021-2027, SIGEFA 21-27. Expediente CCTP133_22	CIF B86466448.	DELOITTE ADVISORY, S.L	13.900	13.900		13.900	19/10/2026
Fianzas definitivas	CCTP63_2018 Control de 1er nivel 2018-2022	A78446333	KPMG		26.106		26.106	31/08/2022
			TOTAL	34.670,13	76.244,69	6.491,12	46.879,02	

Todos estos importes corresponden a dinero entregado en consigna en una cuenta corriente de la Administración Pública (Caja de Depósitos del Gobierno de Aragón) de la que no es titular la CTP.

24. Información presupuestaria

24.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.

Anexo "Modificaciones de crédito".

b) Remanentes de crédito.

Anexo "Remanentes de crédito por Vinculación"

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.

Anexo "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" No se adjunta anexo por no haber movimientos.

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

Anexo "Derechos Anulados" Sin movimiento - - No se incluye Anexo

Anexo "Derechos Cancelados" Sin movimiento -- No se incluye Anexo

Anexo "Recaudación Neta"

b) Devoluciones de ingresos.

Anexo "Devolución de ingresos". Sin movimiento - - No se incluye Anexo

c) Compromisos de ingresos

Anexo "Compromisos de Ingreso" Sin movimiento - - No se incluye Anexo

24.2. Ejercicios Cerrados

1) Presupuestos de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Anexo "Obligaciones de Presupuestos Cerrados"

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Anexo "Derechos de Presupuestos Cerrados"

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Anexo "Variación de Resultados de Ejercicios Anteriores"

24.3. Ejercicios Posteriores

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

- Anexo “Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores”
- 2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
Sin movimiento.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

Sin movimiento.

24.5. Gastos con financiación afectada

Sin movimiento.

24.6. Remanente de tesorería

- ver - Anexo: “Memoria: Estado de Remanente de tesorería”
- El Consorcio no tiene deterioros de créditos ni saldos de dudoso cobro en el ejercicio 2022, tampoco hubo en el ejercicio 2021 - ver. Anexo “Deterioros de créditos y saldos de dudoso cobro”

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

1. Indicadores financieros y patrimoniales

Anexo: “Liquidez Inmediata”

Anexo: “Liquidez a Corto Plazo”

Anexo: “Liquidez general”

Anexo: “Endeudamiento por habitante” - No se incluye Anexo

Anexo: “Endeudamiento”

Anexo: “Relación de endeudamiento”

Anexo: “Cash – Flow”

Anexo: “Periodo medio de pago a acreedores comerciales”

Anexo: “Periodo medio de cobro”

Anexo: “Ratios de la cuenta del resultado económico-patrimonial”

2. Indicadores presupuestarios.

3.11

Del Presupuesto de gastos corriente

Anexo “Ejecución del Presupuesto de Gastos”

Anexo “Realización de Pagos”

Anexo “Gasto por Habitante” - No se incluye Anexo

Anexo “Inversión por Habitante” - - No se incluye Anexo

Anexo “Esfuerzo Inversor”

3.12 *Del presupuesto de ingresos*

Anexo: “Ejecución del Presupuesto de Ingresos”

Anexo: “Realización de Cobros”

Anexo: “Autonomía”

Anexo “Autonomía Fiscal”- No se incluye Anexo

Anexo “Superávit (o Déficit) por Habitante”- No se incluye Anexo

3.13 *De Presupuestos cerrados*

Anexo “Realización de Pagos de ejercicios cerrados”

Anexo “Realización de Cobros de ejercicios cerrados”

26. Información sobre el coste de las actividades

La información contenida en esta nota se elaborará, al menos, para los servicios y actividades que se financien con tasas o precios públicos y, únicamente, estarán obligados a cumplimentarla los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

A 31 de diciembre de 2022 no es obligatorio incluir en la Memoria la información de la nota 26 “Información sobre el coste de las actividades”

27. Indicadores de gestión.

A 31 de diciembre de 2022 no es obligatorio incluir en la Memoria la información de esta nota por la misma razón que la dispensa explicada en la nota 26 anterior.

28. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, no existen hechos posteriores al cierre que afecten significativamente a la imagen fiel de las cuentas anuales de la Sociedad.

29. Pagos excedidos a proveedores

La información requerida por el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, correspondiente al ejercicio 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	26,33	15,89

Según el artículo 5.2, se entenderá por el número de días de pago los días naturales transcurridos desde los treinta posteriores a la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente. Mismo criterio seguido para los pagos pendientes.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida “Acreedores presupuestarios” del pasivo corriente del balance.

30. Resumen

A continuación, se resume por área orgánica los gastos realizados frente al presupuesto aprobado así como un detalle de dichas actividades

	2022 (€)	Ppo./Budget 2022 (€)	Modificaciones	TOTAL presupuesto modificado	DIFERENCIA entre lo gastado y presupuestado	% ejecución
POCTEFA	1.337.292	1.485.419	99.583	1.585.002	247.710	84,37%
CTP	154.873	204.964	26.940	231.904	77.031	66,78%
Forum	23.388		27.984	27.984	4.596	83,58%
Microproyectos	258.650		663.971	663.971	405.321	38,96%
OPCC	414.985	389.828	32.068	421.896	6.911	106,45%
Total	2.189.188	2.080.211	850.546	2.930.757	741.569	74,70%

	2022 (€)	PESUPUESTO MODIFICADO	Réalise 2021 (€)	DIFERENCIA entre lo gastado y lo presupuestado	Porcentaje ejecución
Cotizaciones /Cotisations	337.750	337.750	337.225	0	100,00%
CTP (Foro+Ejecutado Microproyectos)	282.038	738.897	679.245	456.859	38,17%
Reembolso FEDER/ Remboursement FEDER (Provisional/prévisionnel)	1.254.287	1.538.137	713.545	283.850	81,55%
OPCC	310.108	315.973	386.930	5.865	98,14%
Incorporaciones de remanente año anterior	131.496				
Total	2.315.679	2.930.757	2.116.945	746.574	79,01%

Detalle por orgánicas de la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos

Detalle POCTEFA

Gastos/ Dépenses POCTEFA	Dépenses 2022 (€)	Ppo. / Budget (€)	Dépenses 2021 (€)	Dif. 2022 / 2021 Ppo/Budg	Dif. 2022 / 2021 dépenses
Personal/ Personnel	626.410	627.799	572.299	0%	9%
Funcionamiento/ Fonctionnement	708.571	954.850	190.059	-26%	273%
Gastos Oficina/ Dt bureau-administration (règlement CE 481)	34.691	52.603	33.271		
% Personal/ Personnel	6%	8%	6%		
Inversiones/ Investissement	2.311	2.352	1.741	-2%	33%
Total	1.337.292,00	1.585.001	764.098,62	75%	75%

Financiación/Financement POCTEFA:	2022 (€)	Ppo./ Budget 2022 (€)	2021 (€)
Autofinanciación o exceso de cotización pagada/Autofinancement ou excès de cotisation payée	0	99.583	0
Cotizaciones /Cotisations	46.557	46.557	55.650
Reembolso FEDER/Remboursement FEDER (Provisional/prévisionnel)	1.254.287	1.438.861	713.545
Total	1.300.844	1.585.001	769.195
Remanente	284.157		
Restant affecté(SV. Externos y auditorias)	279.504		
Restant/ Remante no afectado	4.653		

Detalle CTP

Gastos/ Dépenses CTP-« Act. CTP »	Dépenses 2022 (€)	Ppo./ Budget 2022 (€)	Dépenses 2021 (€)	Dif. 2022 / Ppo/Budget 2021 %	Dif. 2022 / 2021 dépenses
Personal/ Personnel	93.855	94.703	88.649	-1%	6%
Funcionamiento/Fonctionnement	59.478	115.380	70.532	-48%	-16%
Microproyectos /Forum	282.038	691.955			
Gastos Oficina/ Dt bureau-administration (règlement CE 481)	10.812	17.205	6.180		75%
% Personal/ Personnel	12%	18%	7%		
Inversiones/ Investissement	1.540	1.475	600	4%	157%
Total	436.911	903.513	159.781	-52%	173%

Financement CTP- «Act. CTP»	2022 (€)	Ppo./ Budget €	2021 (€)
Autofinanciación /Autofinancement	0	26.940	52.909
Cotizaciones /Cotisations	184.618	184.618	175.000
Foro juventud y Microproyectos/ Forum des jeunes/ Microprojets	282.038	691.955	0
Sous total CTP-«Act. CTP»	466.656	903.513	227.909
Restant/ Remanente	436.857		
Restant affecté/Remante afectado (microproyectos y foro) y servicios externos	409.917		
Restant/ Remante no afectado	26.940		

Detalle OPCC

Gastos/Dépenses OPCC	2022 (€)	Ppo./ Budget (€)	2021 (€)	Dif. 2022 / Ppo/Budget	Dif. 2022/ 2021 %
Personal/Personnel	260.176	269.371	244.105	-3%	7%
Funcionamiento/ Fonctionnement	154.809	135.643	91.700	14%	69%
Gastos Oficina/ Dt bureau-administration (règlement CE 481)	16.972	16.081	16.942		0%
% Personal/ Personnel	7%	6%	7%		-6%
Inversiones/ Investissement	0	801	958	-100%	-100%
Total	414.985,00	421.896	336.763,63	-2%	-2%

Financiación/Financement :	2022(€)	Ppo./ Budget (€)	2022(€)
Autofinanciación o exceso de cotización pagada/Autofinancement ou excès de cotisation payée		32.068	-30.935
Cotizaciones /Cotisations	106.575	106.575	96.124
Reembolso FEDER+ otras subv/Remboursement FEDER (Provisional/prévisionnel)	310.108	283.253	132.114
Total	416.683	421.896	197.303
Remanente	5.213		

El importe del gasto total realizado en 2022 asciende a 2.189.188 euros frente a un presupuesto definitivo de 2.930.757 euros. Ejecución 75%.

	2017	2018	2019	2020	2021
Gasto total realizado	1 187 681 €	1 294 764 €	1 405 318 €	1 360 588€	1.260.643,11
Presupuesto aprobado	1 461 641 €	1 731 113 €	1 689 956 €	2 028 713€	2.123.871,57
Realización	81%	75%	83%	67%	59%

1. Estos gastos se dividen entre:

Orgánica 1: Actividades CTP: 436.911€

Orgánica 2: operación EFA 293/16 Asistencia Técnica programa POCTEFA: 1.337.292 €

Orgánica 3: Actividades OPCC: 414.985€

	2017	2018	2019	2020	2021
CTP	150.686 €	117.974 €	153.002 €	161.666 €	159.782,86
POCTEFA	833.114 €	965.470 €	1.053.427 €	1 001.619 €	764.098,62
OPCC	203.881 €	211.320 €	198.889 €	197.303 €	336.763,63
Gasto total realizado	1.187.681 €	1.294.764 €	1.405.318 €	1.360.588 €	1.260.633,11

El saldo positivo de tesorería es de 482.345,78 € y la cuenta de resultados de 2022 presenta un resultado negativo de 79.800,37 €. Esto es debido a que en 2022 hay 53.679,87€ de menor ingreso debido a correcciones en la subvención de la asistencia técnica de POCTEFA de 2022 y por

menor ingreso por proyectos, especialmente Life AT y ADAPYR. En 2021 hubo corrección por 68.182,06€ por la subvención de POCTEFA de 2019-

	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado de la cuenta de resultados y balance	11 127 €	31 753 €	- 108 €	63 510€	-58.970,94€

DECLARACIÓN DIRECTOR CTP

Don Jean-Louis Valls, director de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, declara haber leído y aprobado este informe de cuentas anuales de 2022

Jaca, a fecha de firma electrónica

Jean Louis Valls
Director del Consorcio de la CTP

**ANEXOS A LA
MEMORIA
EJERCICIO 2022**

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Período listado hasta: 31/12/2022

Ejercicio: **2022**

Importe: **euros**

Saldo de Compromisos

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2022	2022.1.9200.22714	2022/EP/002508		C4) Servicios externos gasto comprometido 2022	AD	45.287,09	45.287,09
31/12/2022	2022.1.9201.22699	2022/EP/002506		Microproyectos	AD	352.536,81	352.536,81
31/12/2022	2022.1.9201.46700	2022/EP/002505		Transferencia a las tres AECT por asistencia técnica Microproyectos	AD	53.381,52	53.381,52
31/12/2022	2022.1.9241.22692	2022/EP/002507		Gastos diversos Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud	AD	4.595,39	4.595,39
25/08/2022	2022.2.9201.22713	2022/EP/001063		AUDITORIA COMPLEMENTARIA EFA120/15 PYRENEES TRIP	AD	5.410,44	10,44
25/08/2022	2022.2.9201.22713	2022/EP/001064		ALEPPA EFA006/15 PPC	AD	12.000,00	12,00
25/08/2022	2022.2.9201.22713	2022/EP/001066		CCTP129_2022 CONTROL SEGUNDO NIVEL	AD	131.830,87	113.230,87
03/01/2022	2022.2.9201.22713	2022/EP/002379	U88187307UTE KPMG AUDITORES Y KPMG SA	UTE KPMG AUDITORES Y KPMG SA CCTP63 CONTROL POCTEFA14-20	AD	249.228,32	0,02
25/08/2022	2022.2.9201.22714	2022/EP/001067		CCTP133_22 POCTEFA SIGEFA	AD	108.578,00	108.578,00
31/12/2022	2022.2.9203.22714	2022/EP/002512		C4) Servicios externo gasto comprometido en 2022	AD	38.972,16	38.972,16
31/12/2022	2022.3.1700.22714	2022/EP/002513		C4) Servicios externos gasto comprometido en 2022	AD	2.000,00	2.000,00
01/01/2022	2022.3.1705.22692	2022/EP/001069		AT y coord. logística evento final OPCCADAPYR	AD	8.500,00	0,77
25/08/2022	2022.3.1705.22692	2022/EP/001070		Asistencia técnica para la detección de oportunidades de financiación para las acciones del P.O 2030- EPIIC.	AD	3.500,00	1.751,55
Importe Total						1.015.820,60	720.356,62

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercida: 2022

Importe: euros

Período listado hasta: 31/12/2022

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
01/01/2019	2019.1.9200.16001	2019/EP/002193	Tesorería de la Seguridad Social	Ajuste de SS de ejercicio anterior 2018	O	180,77	180,77
05/08/2019	2019.2.9203.22602	2019/EP/000669	A78040235 Kantar Media SAU	servicios prensa e internet	O	0,02	0,02
29/12/2020	2020.2.9201.22716	2020/EP/001437	B48728695TRADUCTORES E INTERPRETES DEL NORTE S.L	CCTP56-2017 Interpretación grupo temático OP1 POCTEFA	O	0,50	0,50
29/12/2020	2020.2.9201.22716	2020/EP/001441	B48728695TRADUCTORES E INTERPRETES DEL NORTE S.L	CCTP56-2017 Interpretación grupo temático OP3 POCTEFA	O	0,50	0,50
29/12/2020	2020.2.9201.22716	2020/EP/001443	B48728695TRADUCTORES E INTERPRETES DEL NORTE S.L	CCTP56-2017 Interpretación grupo temático OP4 POCTEFA	O	0,50	0,50
29/12/2020	2020.2.9201.22716	2020/EP/001439	B48728695TRADUCTORES E INTERPRETES DEL NORTE S.L	CCTP56-2017 Interpretación grupo temático OP2 POCTEFA	O	0,50	0,50
29/12/2020	2020.3.1705.22716	2020/EP/001435	B48728695TRADUCTORES E INTERPRETES DEL NORTE S.L	Interpretación taller participativo A4.1 elaboración de la EPCC ADAPYR	O	0,50	0,50
28/12/2022	2022.1.9200.16000	2022/EP/002197	Tesorería de la Seguridad Social	2022_Coste SS. empresa VALLS diciembre+objetivos2022	ADO	391,79	391,79
28/12/2022	2022.1.9200.16001	2022/EP/002205	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa LLORET diciembre+objetivos 2022	ADO	1.355,66	1.355,66
28/12/2022	2022.1.9200.16001	2022/EP/002206	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa RABAL diciembre+objetivos 2022	ADO	126,77	126,77
28/12/2022	2022.1.9200.16001	2022/EP/002207	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa IGOA diciembre+objetivos 2022	ADO	130,60	130,60
28/12/2022	2022.1.9200.16001	2022/EP/002208	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa ARAUZO diciembre+objetivos 2022	ADO	1.220,09	1.220,09
28/12/2022	2022.1.9200.16001	2022/EP/002211	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa M. Lorenzo diciembre+objetivos2022	ADO	130,60	130,60
30/12/2022	2022.1.9200.22694	2022/EP/002237	A95888145HOTEL PALACIO URIBARREN S.A. (LEKEITIO)	ALQUILER SALAS Y COFFEE BREAKS COMITE EJECUTIVO LEKEITIO	ADO	140,94	140,94
30/12/2022	2022.1.9200.62600	2022/EP/002494	B01827591SERVICIOS INFORMATICOS JACA, S.L.	compra3 ordenadores HP250 98intel17+ Antivirus+ discos duros	ADO	1.540,52	1.540,52
25/02/2022	2022.2.9201.13000	2022/EP/000168	44617536C IGOA GARCIA DÍAZ, Mª Cristina	Nómina Cristina Igoa - febrero	ADO	3.091,23	407,00
28/12/2022	2022.2.9201.16001	2022/EP/002198	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa MAZA diciembre+objetivos 2022	ADO	1.305,98	1.305,98
28/12/2022	2022.2.9201.16001	2022/EP/002199	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa FERNANDEZ diciembre 2022	ADO	1.051,66	1.051,66
28/12/2022	2022.2.9201.16001	2022/EP/002200	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa LINARES diciembre+objetivos 2022	ADO	1.305,98	1.305,98

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercida: 2022

Importe: euros

Período listado hasta: 31/12/2022

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
28/12/2022	2022.2.9201.16001	2022/EP/002201	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa ARMENDÁRIZ diciembre+objetivos2022	ADO	1.305,98	1.305,98
28/12/2022	2022.2.9201.16001	2022/EP/002202	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa GIMÉNEZ diciembre+objetivos 2022	ADO	1.278,44	1.278,44
28/12/2022	2022.2.9201.16001	2022/EP/002203	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa ZAS diciembre+objetivos 2022	ADO	1.302,31	1.302,31
28/12/2022	2022.2.9201.16001	2022/EP/002204	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa LALANNE diciembre+objetivos 2022	ADO	1.305,98	1.305,98
28/12/2022	2022.2.9201.16001	2022/EP/002207	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa IGOA diciembre+objetivos 2022	ADO	1.110,08	1.110,08
28/12/2022	2022.2.9201.16001	2022/EP/002211	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa M. Lorenzo diciembre+objetivos2022	ADO	1.110,08	1.110,08
30/12/2022	2022.2.9201.22694	2022/EP/002237	A95888145HOTEL PALACIO URIBARREN S.A. (LEKEITIO)	ALQUILER SALAS Y COFFEE BREAKS COMITE EJECUTIVO LEKEITIO	ADO	442,54	442,54
30/12/2022	2022.2.9201.22714	2022/EP/002492	B90054065 Grupo Considera SL	CCTP 107/20 Anualidad2022- Informe final evaluación E7	O	11.416,35	11.416,35
30/12/2022	2022.2.9201.22720	2022/EP/002236	B83903005VAUGHAN PRODUCTIONS, S. L	Curso inglés on line JL.Valls-M.Lorenzo-J. TerradezS.Linares	ADO	332,75	332,75
30/12/2022	2022.2.9201.62600	2022/EP/002494	B01827591SERVICIOS INFORMATICOS JACA, S.L	compra3 ordenadores HP250 98intel17+ Antivirus+ discos duros	ADO	2.310,80	2.310,80
16/12/2022	2022.2.9203.22602	2022/EP/002229	MailChimp	Subscripción mensual mailchimp- envío masivo correos	ADO	39,04	39,04
28/12/2022	2022.2.9204.16000	2022/EP/002197	Tesorería de la Seguridad Social	2022_Coste SS. empresa VALLS diciembre+objetivos2022	ADO	848,89	848,89
28/12/2022	2022.2.9204.16001	2022/EP/002206	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa RABAL diciembre+objetivos 2022	ADO	1.077,50	1.077,50
30/12/2022	2022.2.9204.16200	2022/EP/002236	B83903005VAUGHAN PRODUCTIONS, S. L	Curso inglés on line JL.Valls-M.Lorenzo-J. TerradezS.Linares	ADO	665,50	665,50
30/12/2022	2022.2.9204.22694	2022/EP/002237	A95888145HOTEL PALACIO URIBARREN S.A. (LEKEITIO)	ALQUILER SALAS Y COFFEE BREAKS COMITE EJECUTIVO LEKEITIO	ADO	132,48	132,48
28/12/2022	2022.3.1700.16001	2022/EP/002209	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa TERRÁDEZdiciembre+objetivos2022	ADO	40,67	40,67
28/12/2022	2022.3.1700.16001	2022/EP/002210	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa E. GARCÍA diciembre+objetivos2022	ADO	67,78	67,78
30/12/2022	2022.3.1700.22694	2022/EP/002237	A95888145HOTEL PALACIO URIBARREN S.A. (LEKEITIO)	ALQUILER SALAS Y COFFEE BREAKS COMITE EJECUTIVO LEKEITIO	ADO	45,10	45,10

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercido: **2022**
 Importe: **euros**

Período listado hasta: 31/12/2022

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
30/12/2022	2022.3.1700.22750	2022/EP/002236	B83903005VAUGHAN PRODUCTIONS, S. L	Curso inglés on line JLValis-M.Lorenzo-J. TerradeaS.Linares	ADO	332,75	332,75
28/12/2022	2022.3.1702.16000	2022/EP/002210	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa E. GARCÍA diciembre+objetivos2022	ADO	542,26	542,26
28/12/2022	2022.3.1702.16000	2022/EP/002212	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa D. Vergès diciembre+objetivos 2022	ADO	841,33	841,33
28/12/2022	2022.3.1702.16001	2022/EP/002208	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa ARAUZO diciembre+objetivos 2022	ADO	135,57	135,57
30/12/2022	2022.3.1702.22694	2022/EP/002237	A95888145HOTEL PALACIO URIBARREN S.A. (LEKEITIO)	ALQUILER SALAS Y COFFEE BREAKS COMITE EJECUTIVO LEKEITIO	ADO	67,65	67,65
28/12/2022	2022.3.1702.23300	2022/EP/002232	X6160444D Didier VERGÈS	REEMBOLSO GASTOS DESPLZ N13 D.VERGES-PARISSEMINARIO INTERNACIONAL SBN-PHUSICOS	ADO	157,64	157,64
29/12/2022	2022.3.1702.23300	2022/EP/002233	B01694579W2M CORPORATE S.L.U (Viajes Azul Marino)	TREN HOTEL DESPLAZ D VERGES N13 PARISSEMINARIO INTERNACIONAL SBN PHUSICOS	ADO	852,96	852,96
28/12/2022	2022.3.1703.16000	2022/EP/002197	Tesorería de la Seguridad Social	2022_Coste SS. empresa VALLS diciembre+objetivos2022	ADO	65,30	65,30
28/12/2022	2022.3.1703.16001	2022/EP/002206	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa RABAL diciembre+objetivos 2022	ADO	63,38	63,38
28/12/2022	2022.3.1703.16001	2022/EP/002207	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa IGOA diciembre+objetivos 2022	ADO	65,30	65,30
28/12/2022	2022.3.1703.16001	2022/EP/002209	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa TERRÁDEZdiciembre+objetivos2022	ADO	1.314,99	1.314,99
28/12/2022	2022.3.1703.16001	2022/EP/002210	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa E. GARCÍA diciembre+objetivos2022	ADO	542,26	542,26
28/12/2022	2022.3.1703.16001	2022/EP/002211	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa M. Lorenzo diciembre+objetivos2022	ADO	65,30	65,30
29/12/2022	2022.3.1703.22692	2022/EP/002235	B01694579W2M CORPORATE S.L.U (Viajes Azul Marino)	HOTEL PONENTES SEMINARIO FINAL SUDOE MONTCLIMA-TOULOUSE	ADO	360,80	360,80
30/12/2022	2022.3.1703.22694	2022/EP/002237	A95888145HOTEL PALACIO URIBARREN S.A. (LEKEITIO)	ALQUILER SALAS Y COFFEE BREAKS COMITE EJECUTIVO LEKEITIO	ADO	53,56	53,56
28/12/2022	2022.3.1703.22714	2022/EP/002230	FR80498019298 SENDINBLUE	SUBSCRIPCIÓN servicio mailing envío newsletter	ADO	22,99	22,99
29/12/2022	2022.3.1703.23300	2022/EP/002234	B01694579W2M CORPORATE S.L.U (Viajes Azul Marino)	HOTEL PERSONAL CTP EVENTO FINAL INTERREG SUDOE MONTCLIMA TOULOUSE	ADO	541,20	541,20

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDOEjercido: **2022**Importe: **euros**

Período listado hasta: 31/12/2022

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
28/12/2022	2022.3.1704.16001	2022/EP/002210	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa E. GARCÍA diciembre+objetivos2022	ADO	203,36	203,36
28/12/2022	2022.3.1704.16001	2022/EP/002212	Tesorería de la Seguridad Social	Coste SS. empresa D. Vergès diciembre+objetivos 2022	ADO	210,33	210,33
30/12/2022	2022.3.1704.22694	2022/EP/002237	A95888145HOTEL PALACIO URIBARREN S.A. (LEKEITIO)	ALQUILER SALAS Y COFFEE BREAKS COMITE EJECUTIVO LEKEITIO	ADO	19,73	19,73
28/12/2022	2022.3.1704.23300	2022/EP/002231	X6160444D Didier VERGÈS	REEMBOLSO GASTOS DESPLZ N12 D.VERGES-ZARAGOZA-REUNION SEGUIMIENTO MONITOR NEEMO-MIDMACC	ADO	44,13	44,13
Importe Total						43.310,17	40.625,94

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercida: 2022

Importe: euros

Período listado hasta: 31/12/2022

Saldo de Derechos Reconocidos

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2022	2019.2.49100	2022/EP/002606	FEDER	Devengo de subvención FEDER POCTEFA EF/293-16 Asistencia Técnica Gastos del ejercicio 2019 programas 9201-9202-9203-9204	DR	68.182,06	68.182,06
31/12/2020	2020.3.49110	2020/EP/001882	TESORO PUBLICO	PROYECTO MONTCLIMA	DR	37.578,06	16.916,25
31/12/2021	2021.2.49100	2021/EP/001880	FEDER	Reembolso FEDER 2021	DR	713.545,38	713.545,38
31/12/2021	2021.3.49110	2021/EP/001882	TESORO PUBLICO	PROYECTO MONTCLIMA 2021	DR	43.879,31	43.879,31
31/12/2021	2021.3.49110	2021/EP/001934	TESORO PUBLICO	subvención del proyecto Montclima	DR	89.145,13	39.547,05
31/12/2021	2021.3.49120	2021/EP/001883	FEDER	Del Fondo de Desarrollo Regional- POCTEFA 2021	DR	72.259,60	4.077,54
31/12/2021	2021.3.49702	2021/EP/001931	COMMISSION EUROPEENE	Proyecto LIFE+	DR	43.597,58	2.101,36
31/12/2021	2021.3.49703	2021/EP/001932	COMMISSION EUROPEENE	Proyecto LIFE AT	DR	28.386,54	28.386,54
27/01/2022	2022.1.39901	2022/EP/000878	X2313728CVALLS , Jean-Louis	Retribución en especie JI Valls meses de enero a diciembre 2022	DR	342,62	342,62
03/01/2022	2022.1.49705	2022/EP/002348	INSTITUTO DE LA JUVENTUD MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	Foro transpirenaico 2022	DR	23.225,42	838,22
31/12/2022	2022.1.49705	2022/EP/002597	INSTITUTO DE LA JUVENTUD MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	Ajuste para corregir la imputación de la subvención de ERASMUS+	DR	4.758,58	4.758,58
27/01/2022	2022.2.39901	2022/EP/000878	X2313728CVALLS , Jean-Louis	Retribución en especie JI Valls meses de enero a diciembre 2022	DR	685,22	685,22
03/01/2022	2022.2.49100	2022/EP/002396	TESORO PUBLICO	REEMBOSO FEDER 2022	DR	984.348,83	984.348,83
31/12/2022	2022.2.49100	2022/EP/002593	FEDER	POCTEFA 2022 : Para corregir el ingreso en PyG con el gasto incurrido en 2022	DR	269.938,48	269.938,48
27/01/2022	2022.3.39903	2022/EP/000878	X2313728CVALLS , Jean-Louis	Retribución en especie JI Valls meses de enero a diciembre 2022	DR	57,10	57,10
27/01/2022	2022.3.39905	2022/EP/000878	X2313728CVALLS , Jean-Louis	Retribución en especie JI Valls meses de enero a diciembre 2022	DR	57,10	57,10

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDOEjercido: **2022**Importe: **euros**

Período listado hasta: 31/12/2022

Saldo de Derechos Reconocidos

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
02/02/2022	2022.3.45005	2022/EP/002347	FEDER	ADAPYR 2022	DR	59.165,99	59.165,99
31/12/2022	2022.3.49100	2022/EP/002591	FEDER	Imputación a ingresos de PyG de la Subvención de ADAPYR a31.12.2022	DR	28.597,70	28.597,70
22/12/2022	2022.3.49702	2022/EP/002349	Q5850011G CREAM- Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestals	MIDMAC 2022	DR	10.553,02	10.553,02
Importe Total						2.478.303,72	2.275.978,35

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2022
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2022

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4490000	17.0000	Anticipos de nóminas	0,00	1.441,22	0,00	1.441,22	1.441,22	0,00
4490001	17.0001	Otros deudores no presupuestarios	321,15	0,00	4.580,40	4.901,55	0,00	4.901,55
		Total cuenta 449	321,15	1.441,22	4.580,40	6.342,77	1.441,22	4.901,55
4710000	13.0000	Seguridad social deudora por bajas	0,00	0,00	21.781,66	21.781,66	21.781,66	0,00
		Total cuenta 471	0,00	0,00	21.781,66	21.781,66	21.781,66	0,00
5480018	18.0000	PLAZO IBERCAJA IPF 949-40	144.000,00	0,00	0,00	144.000,00	144.000,00	0,00
		Total cuenta 548	144.000,00	0,00	0,00	144.000,00	144.000,00	0,00
		Total	144.321,15	1.441,22	26.362,06	172.124,43	167.222,88	4.901,55

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4751000	23.0003	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	41.368,84	0,00	156.820,22	198.189,06	153.013,46	45.175,60
		Total cuenta 475	41.368,84	0,00	156.820,22	198.189,06	153.013,46	45.175,60
4760000	22.0001	Seguridad Social acreedora	4.157,42	0,00	46.547,14	50.704,56	46.203,56	4.501,00
		Total cuenta 476	4.157,42	0,00	46.547,14	50.704,56	46.203,56	4.501,00
		Total	45.526,26	0,00	203.367,36	248.893,62	199.217,02	49.676,6

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

a) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5540017	29.0017	Subvención programa 9310 CTP-AEBR Emergencias a distribuir	4.229,69	0,00	0,00	4.229,69	0,00	4.229,69
		Total cuenta 554		0,00	0,00		0,00	
		Total	4.229,69	0,00	0,00	4.229,69	0,00	4.229,69

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2022
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2022

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5550000	19.0001	Pagos pendientes de aplicación	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
		Total cuenta 555	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
		Total	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
1.9200.10000	Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	32.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-32.000,00
1.9200.16000	Seguridad Social Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.16200	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.21600	I2) Otros gastos Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22100	G2) Luz	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22299	D4) Otros gastos de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

 Ejercido: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
1.9200.22693	E4) Recepción Comités	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22699	J2) Otros gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22700	G3) Limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22714	C4) Servicios externos	0,00	26.940,02	0,00	0,00	5.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.640,02
1.9200.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	5.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.300,00
1.9200.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22720	E5) Formación General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22750	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.23310	F3) Gastos de viaje CTP	0,00	0,00	0,00	0,00	1.563,07	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.563,07
1.9200.24000	D3) Ediciones y publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.35900	J1) Comisiones financieras	0,00	0,00	0,00	1.563,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.563,07
1.9200.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	828,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	828,29
1.9200.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9201.22699	Microproyectos	0,00	0,00	0,00	175.030,80	0,00	399.969,20	0,00	0,00	0,00	575.000,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
1.9201.46700	Transferencia a las tres AECT por asistencia técnica Microproyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	175.030,80	264.000,00	0,00	0,00	0,00	88.969,20
1.9241.22692	Gastos diversos Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.984,00	0,00	0,00	27.984,00
1.9310.23310	F3) Gastos de viaje CTP-AEBR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	4.645,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.645,13
2.9201.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.21600	I2) Otros gastos Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22691	E2) Comités POCTEFA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

 Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
2.9201.22693	E4) Recepción Comités	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22699	J2) Otros gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22713	C4) Servicios de auditoría y controles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.410,44	0,00	0,00	0,00	15.410,44
2.9201.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.173,09	0,00	0,00	0,00	76.173,09
2.9201.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22720	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.23330	F2) Gastos de viaje SC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	0,00	123,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-123,00
2.9201.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9202.22711	C2) Estudios y evaluaciones externas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9203.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	4.428,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.428,00
2.9203.22299	D4) Otros gastos de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Ejercida: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
2.9203.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9203.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.000,00	0,00	0,00	0,00	28.000,00
2.9203.22711	C2) Estudios y evaluaciones externas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9203.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9203.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9203.24000	D3) Ediciones y publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.10000	Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.16000	Seguridad Social Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.16200	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.21600	I2) Otros gastos Reparación y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	217,13	0,00	0,00	0,00	0,00	-217,13
2.9204.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Ejercido: 2022

Importe: euros

A fecha: 31/12/2022

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
2.9204.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22694	E4) Recepción Comité Ejecutivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22699	J2) Otros gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22720	E5) Cursos y Formación General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.23320	F1) Gastos de viaje AG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	705,29	0,00	0,00	0,00	0,00	-705,29
2.9204.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

 Ejercido: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1700.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	11.000,00	4.936,80	0,00	0,00	0,00	-6.063,20
3.1700.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.000,00
3.1700.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22720	E5) Formación General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22750	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

 Ejercida: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1700.23300	F3) Gastos de viaje CTP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.24000	D3) Ediciones y publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1701.10000	Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1701.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.16000	Seguridad Social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22200	H1) Telefono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

 Ejercida: 2022
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2022

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1702.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
3.1702.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.000,00
3.1702.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.500,00
3.1702.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
3.1702.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.23300	F3) Gastos de viaje CTP	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.500,00
3.1702.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.10000	Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	8.360,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.360,93
3.1703.16000	Seguridad social Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.16001	Seguridad social personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

 Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1703.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22203	H2) Webpag	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

 Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1703.22750	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.23300	F3) Gastos de viaje CTP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	22.000,00	8.360,93	0,00	0,00	0,00	0,00	13.639,07
3.1704.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Ejercida: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1704.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
3.1704.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22750	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.23300	F3) Desplazamiento empleados OPCC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.10000	Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	32.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.000,00
3.1705.16000	Seguridad Social Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.16200	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

 Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1705.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22750	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.23300	F3) Gastos de viaje CTP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1705.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.16001	Seguridad social personal labora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.16205	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22201	H3) Correos y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.132,64	0,00	0,00	0,00	7.132,64
3.1706.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1706.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.23300	F3) Gastos de viaje CTP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/ Iluminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	26.940,02	0,00	252.728,22	252.728,22	795.622,17	27.984,00	0,00	0,00	850.546,19

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS ANULADOS

 Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devoluciones de Ingresos	Total Derechos Anulados
1.39190	Sanciones juzgado	0,00	0,00	0,00	0,00
1.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
1.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00	0,00
1.45000	Cotización CTP general	0,00	0,00	0,00	0,00
1.49700	Proyecto AEER_Erase Borders	0,00	0,00	0,00	0,00
1.49705	Subvención del programa europeo ERASMUS+ Foro Transpirenaico de la Juventud	0,00	0,00	0,00	0,00
1.52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
1.87000	Autofinanciación	0,00	0,00	0,00	0,00
2.38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
2.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
2.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00	0,00
2.45000	Cotizaciones POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39901	Retribuciones en especie Programa 1701 OPCC2	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39902	Retribuciones en especie Programa 1702 Phusicos	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39903	Retribuciones en especie Programa 1703 Sudoe-Monclima	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39904	Retribuciones en especie Programa 1704 LIFE Midmacc	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39905	Retribuciones en especie Programa 1705 OPCC Adapyr	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45000	Cotizaciones Proyecto EFA 082/15 OPCC-2	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45001	Cotizaciones Acciones OPCC	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45003	Cotización proyecto SUDOE - Monclima	54.394,26	0,00	0,00	54.394,26
3.45004	Cotización proyecto LIFE +	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45005	Cotizaciones POCTEFA Proyecto EFA 346 - OPCC ADAPYR	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45006	Cotización proyecto PHUSICOS H2020	0,00	0,00	9.310,00	9.310,00
3.45007	Cotización proyecto LIFE AT	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS ANULADOS

Ejercido: **2022**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devoluciones de Ingresos	Total Derechos Anulados
3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49120	Del Fondo de Desarrollo Regional - POCTEFA	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49700	Subvencion Phusicos	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49701	Subvención Fundación Biodiversidad	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49702	Subvención LIFE + MIDMACC	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49703	Subvención LIFE AT	0,00	0,00	0,00	0,00
3.87000	Autofinanciación a cuenta de cotizaciones de Acciones OPCC	0,00	0,00	0,00	0,00
3.87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	54.394,26	0,00	9.310,00	63.704,26

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS CANCELADOS

Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en Especie	Insolvencias	Otras Causas	Total Derechos Cancelados
1.39190	Sanciones juzgado	0,00	0,00	0,00	0,00
1.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
1.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00	0,00
1.45000	Cotización CTP general	0,00	0,00	0,00	0,00
1.49700	Proyecto AEBR_Erase Borders	0,00	0,00	0,00	0,00
1.49705	Subvención del programa europeo ERASMUS+ Foro Transpirenaico de la Juventud	0,00	0,00	0,00	0,00
1.52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
1.87000	Autofinanciación	0,00	0,00	0,00	0,00
2.38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
2.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
2.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00	0,00
2.45000	Cotizaciones POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39901	Retribuciones en especie Programa 1701 OPCC2	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39902	Retribuciones en especie Programa 1702 Phusicos	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39903	Retribuciones en especie Programa 1703 Sudo e-Mondima	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39904	Retribuciones en especie Programa 1704 LIFE Midmacc	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39905	Retribuciones en especie Programa 1705 OPCC Adapyr	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45000	Cotizaciones Proyecto EFA 082/15 OPCC-2	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45001	Cotizaciones Acciones OPCC	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45003	Cotización proyecto SUDOE - Mondima	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45004	Cotización proyecto LIFE +	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS CANCELADOS

Ejercicio: 2022

Importe: euros

A fecha: 31/12/2022

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en Especie	Insolvencias	Otras Causas	Total Derechos Cancelados
3.45005	Cotizaciones POCTEFA Proyecto EFA 346 - OPCC ADAPYR	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45006	Cotización proyecto PHUSICOS H2020	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45007	Cotización proyecto LIFE AT	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49100	FEDER Proyecto OPCC (66%)	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDO	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49120	Del Fondo de Desarrollo Regional - POCTEFA	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49700	Subvención Phusicos	0,00	0,00	85.129,41	85.129,41
3.49701	Subvención Fundación Biodiversidad	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49702	Subvención LIFE + MIDMACC	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49703	Subvención LIFE AT	0,00	0,00	0,00	0,00
3.87000	Autofinanciación a cuenta de cotizaciones de Acciones OPCC	0,00	0,00	0,00	0,00
3.87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	85.129,41	85.129,41

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA

Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
1.39190	Sanciones juzgado	880,00	0,00	880,00
1.39900	Reembolsos y otros ingresos	27,87	0,00	27,87
1.39901	Retribuciones en especie	342,60	0,00	342,60
1.45000	Cotización CTP general	184.940,00	0,00	184.940,00
1.49700	Proyecto AEBR_Erase Borders	0,00	0,00	0,00
1.49705	Subvención del programa europeo ERASMUS+ Foro Transpirenaico de la Juventud	22.387,20	0,00	22.387,20
1.52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00
1.87000	Autofinanciación	0,00	0,00	0,00
2.38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
2.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00
2.39901	Retribuciones en especie	718,52	0,00	718,52
2.45000	Cotizaciones POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica	46.900,00	0,00	46.900,00
2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00
3.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00
3.39901	Retribuciones en especie Programa 1701 OPCC2	0,00	0,00	0,00
3.39902	Retribuciones en especie Programa 1702 Phusicos	0,00	0,00	0,00
3.39903	Retribuciones en especie Programa 1703 Sudoe-Monclima	57,12	0,00	57,12
3.39904	Retribuciones en especie Programa 1704 LIFE Midmacc	0,00	0,00	0,00
3.39905	Retribuciones en especie Programa 1705 OPCC Adapyr	23,80	0,00	23,80
3.45000	Cotizaciones Proyecto EFA 082/15 OPCC-2	0,00	0,00	0,00
3.45001	Cotizaciones Acciones OPCC	28.700,00	0,00	28.700,00
3.45003	Cotización proyecto SUDOE - Monclima	18.130,00	0,00	18.130,00
3.45004	Cotización proyecto LIFE +	13.650,00	0,00	13.650,00
3.45005	Cotizaciones POCTEFA Proyecto EFA 346 - OPCC ADAPYR	28.560,00	0,00	28.560,00
3.45006	Cotización proyecto PHUSICOS H2020	0,00	9.310,00	-9.310,00
3.45007	Cotización proyecto LIFE AT	0,00	0,00	0,00
3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	0,00	0,00	0,00
3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA

Ejercido: 2022
Importe: euros
A fecha: 31/12/2022

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
3.49120	Del Fondo de Desarrollo Regional - POCTEFA	0,00	0,00	0,00
3.49700	Subvencion Phusicos	0,00	0,00	0,00
3.49701	Subvención Fundación Biodiversidad	0,00	0,00	0,00
3.49702	Subvención LIFE + MIDMACC	0,00	0,00	0,00
3.49703	Subvención LIFE AT	26.180,00	0,00	26.180,00
3.87000	Autofinanciación a cuenta de cotizaciones de Acciones OPCC	0,00	0,00	0,00
3.87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00
	Total	371.497,11	9.310,00	362.187,11

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: 2022
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2022

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2019.1.9200.16001	Seguridad social Personal Laboral	180,77	0,00	180,77	0,00	0,00	180,77
2019.2.9203.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,02
	Total Ejercicio 2019	180,79	0,00	180,79	0,00	0,00	180,79
2020.2.9201.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00
2020.3.1705.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50
	Total Ejercicio 2020	2,50	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50
2021.1.9200.16000	Seguridad Social Personal Directivo	385,24	0,00	385,24	0,00	385,24	0,00
2021.1.9200.16001	Seguridad social Personal Laboral	1.850,36	0,00	1.850,36	0,00	1.850,36	0,00
2021.1.9200.22100	G2) Luz	68,29	0,00	68,29	0,00	68,29	0,00
2021.1.9200.22692	E3) Seminarios	441,80	0,00	441,80	0,00	441,80	0,00
2021.2.9201.16001	Seguridad social Personal Laboral	9.748,32	0,00	9.748,32	0,00	9.748,32	0,00
2021.2.9201.22203	H2) Webpage	3.537,40	0,00	3.537,40	0,00	3.537,40	0,00
2021.2.9204.16000	Seguridad Social Personal Directivo	770,46	0,00	770,46	0,00	770,46	0,00
2021.2.9204.16001	Seguridad social Personal Laboral	2.007,26	0,00	2.007,26	0,00	2.007,26	0,00
2021.3.1700.16001	Seguridad social Personal Laboral	66,65	0,00	66,65	0,00	66,65	0,00
2021.3.1702.16000	Seguridad Social Personal Laboral	1.146,28	0,00	1.146,28	0,00	1.146,28	0,00
2021.3.1702.22692	E3) Seminarios	2.526,48	0,00	2.526,48	0,00	2.526,48	0,00
2021.3.1703.16000	Seguridad social Personal Directivo	64,21	0,00	64,21	0,00	64,21	0,00
2021.3.1703.16001	Seguridad social personal laboral	1.189,39	0,00	1.189,39	0,00	1.189,39	0,00
2021.3.1704.16001	Seguridad social Personal Laboral	403,20	0,00	403,20	0,00	403,20	0,00
2021.3.1704.22714	C4) Servicios externos	2.176,79	0,00	2.176,79	0,00	2.176,79	0,00
2021.3.1705.16000	Seguridad Social Personal Directivo	64,21	0,00	64,21	0,00	64,21	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2021.3.1705.16001	Seguridad social Personal Laboral	1.855,87	0,00	1.855,87	0,00	1.855,87	0,00
2021.3.1706.16001	Seguridad social personal labora	2.285,83	0,00	2.285,83	0,00	2.285,83	0,00
	Total Ejercicio 2021	30.588,04	0,00	30.588,04	0,00	30.588,04	0,00
	Total	30.771,33	0,00	30.771,33	0,00	30.588,04	183,29

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: **2022**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2022**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a). DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2014.2.49100	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,02	-0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2014	0,02	-0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.2.49100	Reembolso FEDER	990.672,48	-284.012,10	0,00	0,00	638.478,32	
2019.3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	69.369,24	7.410,67	0,00	0,00	76.779,91	0,00
2019.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDO E	9.116,25	-9.116,25	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2019	1.069.157,97	-285.717,68	0,00	0,00	715.258,23	
2020.2.49100	Reembolso FEDER	926.681,46	-53.679,87	287.012,08	0,00	585.989,51	0,00
2020.3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	52.451,90	5.690,89	0,00	0,00	58.142,79	0,00
2020.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDO E	37.578,06	-20.661,81	0,00	0,00	0,00	16.916,25
	Total Ejercicio 2020	1.016.711,42	-68.650,79	287.012,08	0,00	644.132,30	16.916,25
2021.1.45000	Cotización CTP general	25.000,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00
2021.1.49705	Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud	972,06	-972,06	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.2.45000	Cotizaciones POCTEFAEFA293-16 Asistencia Técnica	7.950,00	0,00	0,00	0,00	7.950,00	0,00
2021.2.49100	Reembolso FEDER	713.545,38	0,00	0,00	0,00	0,00	713.545,38
2021.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDO E	133.024,44	0,00	0,00	0,00	49.598,08	83.426,36
2021.3.49120	Del Fondo de Desarrollo Regional - POCTEFA	72.259,60	-72.259,60	0,00	0,00	0,00	72.259,60
2021.3.49702	Subvención LIFE+	43.597,58	0,00	10.553,02	0,00	30.943,20	2.101,36
2021.3.49703	Subvención LIFE AT	28.386,54	0,00	0,00	0,00	0,00	28.386,54
	Total Ejercicio 2021	1.024.735,60	-73.231,66	10.553,02	0,00	113.491,28	899.719,24
	TOTAL	3.110.605,01	-427.600,13	297.565,10	0,00	1.472.881,81	916.635,49

EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: **2022**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2022**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b). DERECHOS ANULADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Total Derechos Anulados
2014.2.49100	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2014	0,00	0,00	0,00
2019.2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00
2019.3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	0,00	0,00	0,00
2019.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00
2020.2.49100	Reembolso FEDER	287.012,08	0,00	287.012,08
2020.3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	0,00	0,00	0,00
2020.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2020	287.012,08	0,00	287.012,08
2021.1.45000	Cotización CTP general	0,00	0,00	0,00
2021.1.49705	Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud	0,00	0,00	0,00
2021.2.45000	Cotizaciones POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00
2021.2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00
2021.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	0,00	0,00	0,00
2021.3.49120	Del Fondo de Desarrollo Regional - POCTEFA	0,00	0,00	0,00
2021.3.49702	Subvención LIFE +	10.553,02	0,00	10.553,02
2021.3.49703	Subvención LIFEAT	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2021	10.553,02	0,00	10.553,02
TOTAL		297.565,10	0,00	297.565,10

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: **2022**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2022**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c). DERECHOS CANCELADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2014.2.49100	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDO E	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDO E	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.1.45000	Cotización CTP general	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.1.49705	Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.2.45000	Cotizaciones POCTEFAEFA293-16 Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDO E	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.3.49120	Del Fondo de Desarrollo Regional - POCTEFA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.3.49702	Subvención LIFE +	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.3.49703	Subvención LIFE AT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Remanente de Tesorería

Ejercicio: 2022
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2022

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2022		Año 2021	
57, 556	1.- (+) Fondos Líquidos		482.345,78		687.502,86
	2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro		2.280.879,90		3.110.926,16
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.359.342,86		1.024.735,60	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	916.635,49		2.085.869,41	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	4.901,55		321,15	
	3.- (-) Obligaciones pendientes de pago		92.297,54		78.292,59
400	- (+) del Presupuesto corriente	40.442,65		30.588,04	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	183,29		183,29	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	51.671,60		47.521,26	
	4.- (+) Partidas pendientes de aplicación		-114.481,51		-114.481,51
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes e aplicación definitiva	114.481,57		114.481,57	
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,06		0,06	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		2.556.446,63		3.605.654,92
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		0,00		521.467,37
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)		2.556.446,63		3.084.187,55

Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De operaciones de gestión

Ejercicio: **2022**

Importe: **euros**

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4300, 4310)								
4300 - Deudores de Presupuesto Corriente	49000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2021				0	0	0,00	0	
Presupuesto Ejercicio 2020				0	0	0,00	0	
Presupuesto Ejercicio 2019				0	0	0,00	0	
Presupuesto Ejercicio 2014				0	0	0,00	0	
4310 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total: Deudores Presupuestarios (4300, 4310)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)								
17.1200 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26210)	29830	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1100 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44300)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (443, 446)	49000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)								0,00
Observaciones:								

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De otras operaciones a cobrar**

Ejercicio: **2022**

Importe: **euros**

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4301, 4311)								
4301 - Deudores de Presupuesto Corriente	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2021			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2020			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4311 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4301, 4311)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)								
17.1201 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26211)	29831	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1101 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44310)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16.1001 - Deudores por IVA repercutido (44000)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0001 - Otros deudores no presupuestarios (44900)			4.901,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0002 - Anuncios de licitaciones (44900)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0000 - Anticipos de nóminas (44900)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (440, 442, 449, 4431)	49010	0,00	4.901,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)								0,00
Observaciones:								

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De inversiones financieras en entidades GMA**

Ejercicio: 2022

Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4302, 4312)								
4302 - Deudores de Presupuesto Corriente	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2021			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2020			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4312 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4302, 4312)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)								
17.1202 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (25310)	29601	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1102 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44320)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (44320)	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)								0,00
Observaciones:								

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De otras inversiones financieras**

Ejercicio: **2022**

Importe: **euros**

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4303, 4313)								
4303 - Deudores de Presupuesto Corriente	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2021			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2020			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4313 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4303, 4313)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)								
17.1203 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26213)	29833	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1103 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44330)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (44330)	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)								0,00
Observaciones:								

Liquidez Inmediata

Ejercicio: 2022

Importe: euros

A fecha: 31/12/2022

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2022

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{482.345,78}{829.704,16} = 58,13\%$$

Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible

Liquidez a corto plazo

Ejercicio: 2022
Importe: euros
A fecha: 31/12/2022

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2022

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{482.345,78 + 2.280.879,90}{829.704,16} = 333,04\%$$

Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2022

$$\text{Liquidez General} = \frac{2.986.294,93}{829.704,16} = 359,92\%$$

Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

Ejercicio 2022

$$\text{Endeudamiento} = \frac{829.704,16 + 591.231,52}{829.704,16 + 591.231,52 + 1.576.318,63} = 47,41\%$$

Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad

Fórmula de Cálculo

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

Ejercicio 2022

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{829.704,16}{591.231,52} = 140,33 \%$$

Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente

Fórmula de Cálculo

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$$

Ejercicio 2022

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{591.231,52 + 829.704,16}{-349.157,08} = -406,96 \%$$

Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMPAC} = \frac{\sum (\text{Número días periodo pago} \times \text{Importe pago})}{\sum \text{Importe pago}}$$

Ejercicio 2022

$$\text{PMPAC} = \frac{28.091.492,00}{1.066.827,75} = 26,33 \text{ días}$$

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6

1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Ventas y prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
0,00%	99,84%	0,00%	0,16%

2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)			
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Aprovisionamientos / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
47,17%	1,70%	0,00%	51,13%

3) Cobertura de los gastos corrientes

Fórmula de Cálculo

$$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$$

Ejercicio 2022

$$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{2.089.766,90}{1.946.012,24} = 107,39\%$$

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2022
Importe: euros
A fecha: 31/12/2022

Fórmula de Cálculo

$$\text{Ejecución del Presupuesto De Gastos} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$$

Ejercicio 2022

$$\text{Ejecución del Presupuesto De Gastos} = \frac{2.189.188,86}{2.930.757,19} = 74,69 \%$$

Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias

REALIZACIÓN DE PAGOS

Ejercicio: 2022
Importe: euros
A fecha: 31/12/2022

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos Realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

Ejercicio 2022

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{2.148.746,21}{2.189.188,86} = 98,15 \%$$

Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas

REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{1.092.209,76}{2.116.945,36} = 51,59 \%$$

Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos

Fórmula de Cálculo

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones Definitivas}}$$

Ejercicio 2022

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{1.721.529,97}{2.930.757,19} = 58,74 \%$$

Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos; esto es, los derechos reconocidos netos

REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: 2022
Importe: euros
A fecha: 31/12/2022

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$$

Ejercicio 2022

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{362.187,11}{1.721.529,97} = 21,04 \%$$

Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos

AUTONOMÍA

Ejercicio: 2022
Importe: euros
A fecha: 31/12/2022

Fórmula de Cálculo

$$\text{Autonomía} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$$

Ejercicio 2022

$$\text{Autonomía} = \frac{263.731,95}{1.721.529,97} = 15,32 \%$$

Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo